



ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-CYR-050CYR013-N-67-2024ADQUISICIÓN DE REFACCIONES DE EQUIPO MEDICO, RÉGIMEN IMSS - ORDINARIO, EJERCICIO 2024. QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 37 Y 37 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

En el Municipio de Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca, siendo las **14:00** horas del día **06 de julio del año 2024**, en el Aula de Usos Múltiples de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicado en Boulevard Guadalupe Hinojosa de Murat número 327, código postal 71230 en el municipio de Santa Cruz, Xoxocotlán, Oaxaca; el servidor público que funge como área contratante y quien suscribe y firma, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación del **Fallo de la licitación indicada al rubro**, de conformidad con los artículos 37 y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 51 de su Reglamento, así como en cumplimiento a lo establecido en el numeral 9.3 y 11 de la Convocatoria antes mencionada.

En uso de la palabra el **Encargado de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento**, Ing. Juan Alberto Sanpedro Suarez, quien es autoridad competente para presidir el presente acto, de conformidad con los artículos 134 párrafos 6 y 7 Constitucional, 9 y 37 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en relación al Artículo 3 Fracción II del Reglamento de la referida Ley, Artículo 8 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, en correlación con el numeral 5.3.8 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, declarando formalmente iniciado el mismo, dio la bienvenida e hizo la presentación de los servidores públicos; declarando formalmente iniciado.

Una vez realizado lo anterior con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en los Artículos 36, 36 bis, y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en el **punto 9.1 de las bases** que regulan la presente Convocatoria, se efectuó el análisis a las proposiciones técnicas, dando lectura al siguiente:

FALLO TÉCNICO

1.- De conformidad con lo señalado en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, una vez revisada y analizada la propuestas técnica de los licitantes en base a los criterios para la evaluación de las proposiciones y adjudicación de los contratos, la evaluación de las proposiciones técnicas y las causas de desechamiento; se procedió a evaluar la propuesta técnica por el servidor público facultado para tales fines, quedando de la siguiente forma:



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA OAXACA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de
Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR013-N-67-2024ADQUISICIÓN DE REFACCIONES DE EQUIPO MEDICO, RÉGIMEN IMSS - ORDINARIO, EJERCICIO 2024. QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 37 Y 37 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA OAXACA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
OFICINA DE CONSERVACIÓN



GOBIERNO DE
MÉXICO

EVALUACIÓN TÉCNICA DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR013-N-67-2024ADQUISICIÓN DE REFACCIONES DE EQUIPO MEDICO, RÉGIMEN IMSS - ORDINARIO, EJERCICIO 2024. ARCHIVOS DEPOSITADOS EN LA SIGUIENTE LIGA: <file:///C:/Users/volanda.lopez/Desktop/2024/evaluaciones>. ENVIADA POR LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN.

DOCUMENTO SOLICITADO	DISTRIBUIDORA MEDICO TECNICA LA UNION SA DE CV	CAUSALES DE DESECHAMIENTO
2.1. CALIDAD. A falta de normas se establece la metodología de evaluación a emplear para cubrir el requisito que exigen las bases normativas y son las siguientes: El licitante para garantizar la calidad de las refacciones deberá presentar lo siguiente: a) Presentar carta en papel membretado conforme al formato del Anexo "Garantía de refacciones similares y/o compatibles" en el que garantice que, en caso de proponer insumos o refacciones similares, estas son 100% compatibles con el equipo de la marca y el modelo en el que será utilizado y que están relacionados en la descripción del Anexo No. 1 (Anexo técnico) "Requerimiento", además de ser nuevo, no reciclado, que funcionará correctamente, que no causará daño en el funcionamiento y operación del equipo, por lo tanto no afecta la correcta aplicación de la garantía y póliza de mantenimiento de los equipos, por lo que en caso de que la refacción propuesta a suministrar no funcione u opere correctamente por ser incompatible con el equipo, no lo reconozca el equipo o presentara características técnicas diferentes, "EL PROVEEDOR" se compromete y garantiza	Cumple	



2024
Felipe Carrillo
PUERTO



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA OAXACA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de
Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR013-N-67-2024ADQUISICIÓN DE REFACCIONES DE EQUIPO MEDICO, RÉGIMEN IMSS - ORDINARIO, EJERCICIO 2024. QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 37 y 37 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA OAXACA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
OFICINA DE CONSERVACIÓN



GOBIERNO DE
MÉXICO



a	sustituirla(s) por las refacciones originales correspondientes a la marca y modelo del equipo en el que serán utilizadas sin costo extra para "EL INSTITUTO".		
b)	Copia del certificado que acredite el cumplimiento con la Norma Oficial Mexicana, Estándar (antes Mexicana), Norma Internacional o Especificación Técnica aplicable, expedido por un organismo de certificación acreditado por la EMA. El certificado deberá estar vigente durante la vigencia del contrato; por lo que, en caso contrario se deberá tramitar su renovación ante un organismo de certificación acreditado, debiendo enviar copia de éste a "EL INSTITUTO".	Cumple	
c)	En el supuesto de que no existan organismos de certificación acreditados, presentar el informe de resultados emitido por un laboratorio de pruebas acreditado por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA); dicho informe deberá contar con fecha de expedición como máximo de seis meses.	Cumple	
d)	Presentar en papel membretado de la empresa, las normas de calidad mexicana (NOM), estándar (antes Mexicana) y/o internacional que cumplan los bienes ofertados, en caso de no requerir norma alguna para comercializarse, deberá manifestarlo por escrito.	Cumple	
e)	Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados cumpliendo estrictamente con lo solicitado en el Anexo No. 1 (Anexo técnico) "Requerimiento" el cual forma parte de esta convocatoria debiendo ofertar la cantidad máxima de las partidas en la que participe, presentando su propuesta técnica en la que se indique, partida, clave, concepto, marca, modelo, presentación, nombre del fabricante, país de fabricación, unidad, cantidad mínima y cantidad máxima, conforme al formato del Anexo	Cumple	



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

Atm: 01 y 10367 Nta. 821, Col. Centro, Oaxaca 68234, Oaxaca, C.P. 68000, Tel. (951) 517 15 15 Ext. 106 www.imss.gob.mx



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA OAXACA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de
Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR013-N-67-2024ADQUISICIÓN DE REFACCIONES DE EQUIPO MEDICO, RÉGIMEN IMSS - ORDINARIO, EJERCICIO 2024. QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 37 y 37 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA OAXACA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
OFICINA DE CONSERVACIÓN

GOBIERNO DE
MÉXICO



"Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados". (Con relación a este anexo, la descripción de los conceptos de cada una de las partidas en que se participe, deberán de plasmarse respetando íntegramente la descripción de los conceptos descritos en el Anexo No. 1 (Anexo técnico) "Requerimiento". Asimismo el omitir requisito cualquiera de las columnas o requerirla erróneamente, proponer más de una marca o modelo para una misma partida, bienes sin marca o sin modelo, así como el proponer al mismo tiempo una marca seguida de la palabra "o similar" será causal de desahucio de la partida). En el supuesto de que el fabricante no maneje modelo para algún bien por ser este el único que fabrica y la ficha técnica no marcara modelo, deberá plasmarlo en la columna correspondiente a modelo, como "modelo único".	
f) Para las claves número MED-001, MED-002, MED-003, MED-004, MED-005, MED-006, MED-007, MED-008, MED-009, MED-010, MED-011, MED-012, MED-013, MED-014, MED-015, MED-016, MED-017, MED-018, MED-019, MED-020, MED-021, MED-022, MED-023, MED-024, MED-025, MED-026, MED-027, MED-028, MED-029, MED-030, MED-031, MED-032, MED-033, MED-034, MED-035, MED-036, MED-037, MED-038, MED-039, MED-040, MED-041, MED-042, MED-043, MED-044, MED-045, MED-046, MED-047, MED-048, MED-049, MED-050, MED-051, MED-052, MED-053, MED-054, MED-055, MED-056, MED-057, MED-058, MED-060, MED-061, MED-062, MED-063, MED-064, MED-065, MED-066, MED-067, MED-068, MED-069, MED-070, MED-078, MED-080, MED-081, MED-084, MED-085, MED-086, MED-087, MED-088, MED-089, MED-090, MED-091, MED-092 y MED-093, se requiere que la marca de los bienes que	Cumple



Arrenda y Gastos de Flete, Tel. 951 517 15 15 Ext. 106, C.P. 71230, Santa Cruz Xoxocotlán, Oax., C. P. 71230



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA OAXACA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de
Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR013-N-67-2024ADQUISICIÓN DE REFACCIONES DE EQUIPO MEDICO, RÉGIMEN IMSS - ORDINARIO, EJERCICIO 2024. QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 37 Y 37 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA OAXACA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
OFICINA DE CONSERVACIÓN

GOBIERNO DE
MÉXICO



propongan sean las mismas que las señaladas en la columna de "Marca" del Anexo No. 1 (Anexo técnico) "Requerimiento" para cada una de las partidas antes mencionadas. Lo anterior para garantizar el adecuado funcionamiento de los equipos con que se cuenta en las Unidades Médicas para las cuales se solicitan dichas refacciones y/o accesorios.		
g) Para las demás partidas, los bienes que proponga el licitante deben ser para su utilización en los equipos de la marca y modelo que se indican en el Anexo No. 1 (Anexo técnico) "Requerimiento" por lo que en caso de proponer bienes similares o compatibles, podrán ser aceptados siempre y cuando el licitante garantice que funcionarán adecuadamente con los equipos para los que están propuestos según la partida en la que se participe y que se encuentran relacionados en el Anexo No. 1 (Anexo técnico) "Requerimiento".	Cumple	
h) Presentar carta en papel membretado conforme al formato del Anexo "Formato para señalar el domicilio legal para todos los efectos de este acto jurídico" especificando dirección física, electrónica, números de teléfonos fijo y celular en el cual se establecerá la forma de comunicación y nombre de la o las persona(s) autorizada(s) para la recepción y confirmación de los requerimientos y quejas que le formulen las unidades con horario de 8:00 a 20:00 hrs. todos los días de la semana así como para proporcionar el número de folio el cual deberá ser consecutivo de acuerdo al requerimiento de cada unidad. "EL PROVEEDOR" estará obligado a enviar acuses de recibo y en caso de no hacerlo, la impresión del correo electrónico con el que fueron solicitados los bienes será tomado como constancia de que los bienes han sido	Cumple	



Arrenda y Bienes No. 821, Cal. Ciudad Guadalupe de Juárez, Juárez, C.P. 83000, Tel. (981) 40 1377 Ext. 106, www.mva.gub.mx



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA OAXACA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de
Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR013-N-67-2024ADQUISICIÓN DE REFACCIONES DE EQUIPO MEDICO, RÉGIMEN IMSS - ORDINARIO, EJERCICIO 2024. QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 37 y 37 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA OAXACA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
OFICINA DE CONSERVACIÓN



solicitados, o que se ha solicitado la reposición de algún bien y a partir del día y hora señalada en dichos reportes empezará a contar el plazo para el suministro o reposición de los bienes y en su caso la aplicación de penalizaciones y/o deducciones correspondientes. Asimismo el representante legal se compromete a dar respuesta inmediata las 24 hrs. todos los días de la semana incluyendo sábados y domingos así como días festivos durante toda la vigencia del contrato, en caso de que no se encontraran las personas autorizadas antes señaladas o que estas no dieran respuesta de envío de los bienes solicitados en el tiempo establecido. Asimismo en caso de extravío del teléfono o cambio de número, "EL PROVEEDOR" se compromete a notificarlo en forma inmediata a los jefes de conservación y al administrador del contrato.			
i) Carta en hoja membretada en la que autoriza a "EL INSTITUTO" realizar deducciones sobre incumplimiento en la entrega de los bienes conforme al formato del Anexo "Autorización de deducción".	Cumple		
j) Se verificará que cotice la cantidad total requerida en la(s) partida(s) en que participe, sino será causa de desechamiento de la partida.	Cumple		
k) Se verificará la congruencia de los folletos, catálogos y/o ficha técnica contra lo ofertado en la propuesta técnica, y en caso de que no correspondiera lo descrito en la propuesta técnica con la imagen y/o descripciones de los folletos, catálogos y/o ficha técnica emitidos por el fabricante será causal de desechamiento de la partida.	Cumple		
2.2. FOLLETOS, CATALOGOS, FOTOGRAFÍAS, MANUALES.			



Arquitectura y Urbanismo, B.O. Col. Capatzen, Zona de Urbanización, Colonia L. M. del. 2008. Tel: (951) 517-2311 Ext. 126. www.mexico.gob.mx



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA OAXACA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de
Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR013-N-67-2024ADQUISICIÓN DE REFACCIONES DE EQUIPO MEDICO, RÉGIMEN IMSS - ORDINARIO, EJERCICIO 2024. QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 37 y 37 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA OAXACA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
OFICINA DE CONSERVACIÓN



Cumple	
Para cada una de las partidas en las que participe, necesarios para corroborar las especificaciones técnicas, características y calidad de los bienes propuestos, identificando en forma específica y clara en los folletos, catálogos y/o fichas técnicas que presente, cada uno de los bienes propuestos (por partida) y/o clave que le corresponda, conforme a la partida y clave señalada en el requerimiento del Anexo No. 1 (Anexo técnico) "Requerimiento". Cuando en un folleto, catálogo y/o ficha técnica aparezcan varias imágenes o especificaciones técnicas diferentes, deberán señalar directamente la imagen o especificación técnica del bien que están proponiendo, para evitar confusiones con las otras imágenes o especificaciones técnicas diferentes que aparecieran en la misma hoja del folleto, catálogo y/o ficha técnica. Los folletos catálogos y/o fichas técnicas que presenten deberán contener imágenes o especificaciones técnicas nítidas y la descripción de todas sus características técnicas. (El no presentarlos o presentar únicamente fotografías, imágenes y/o descripciones del licitante, será causal de desechamiento de la partida, por lo que invariablemente deben de presentar folletos, catálogos y/o ficha técnica emitido por el fabricante).	

OBSERVACIONES:

PARTIDAS OFERTADAS: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93.

EL LICITANTE DISTRIBUIDORA MEDICO TECNICA LA UNION SA DE CV, CUENTA CON DICTAMEN TÉCNICO FAVORABLE EN LAS PARTIDAS: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93.



Arrenda y Luján No. 402, Col. Centro, Ciudad de México, México, C. P. 06000, Tel. (55) 5112191 Ext. 106, www.imss.gob.mx



GOBIERNO DE
MÉXICO



IMSS

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA OAXACA

JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de
Servicios

Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR013-N-67-2024ADQUISICIÓN DE REFACCIONES DE EQUIPO MEDICO, RÉGIMEN IMSS - ORDINARIO, EJERCICIO 2024. QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 37 Y 37 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA OAXACA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
OFICINA DE CONSERVACIÓN



GOBIERNO DE
MÉXICO

EVALUACIÓN TÉCNICA DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR013-N-67-2024ADQUISICIÓN DE REFACCIONES DE EQUIPO MEDICO, RÉGIMEN IMSS - ORDINARIO, EJERCICIO 2024. ARCHIVOS DEPOSITADOS EN LA SIGUIENTE LIGA [file:///C:/Users/Yolanda.lopez/Desktop/2024/evaluaciones. ENVIADA](file:///C:/Users/Yolanda.lopez/Desktop/2024/evaluaciones%20ENVIADA) POR LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN.

DOCUMENTO SOLICITADO	YOLANDA MARTINEZ GARCIA	CAUSALES DE DESECHAMIENTO
2.1. CALIDAD. A falta de normas se establece la metodología de evaluación a emplear para cubrir el requisito que exigen las bases normativas y son las siguientes: El licitante para garantizar la calidad de las refacciones deberá presentar lo siguiente: a) Presentar carta en papel membretado conforme al formato del Anexo "Garantía de refacciones similares y/o compatibles" en el que garantice que, en caso de proponer insumos o refacciones similares, estas son compatibles con el equipo de la marca y el modelo en el que será utilizado y que están relacionados en la descripción del Anexo No. 1 (Anexo técnico) "Requerimiento" , además de ser nuevo, no reciclado, que funcionará correctamente, que no causará daño en el funcionamiento y operación del equipo, por lo tanto no afecta la correcta aplicación de la garantía y póliza de mantenimiento de los equipos, por lo que en caso de que la refacción propuesta a suministrar no funcione u opere correctamente por ser incompatible con el equipo, no lo reconozca el equipo o presentara características técnicas diferentes, "EL PROVEEDOR" se compromete y garantiza a sustituirla(s) por las refacciones originales	No Cumple	a) Presentar carta en papel membretado conforme al formato del Anexo "Garantía de refacciones similares y/o compatibles" en el que garantice que, en caso de proponer insumos o refacciones similares, estas son 100% compatibles con el equipo de la marca y el modelo en el que será utilizado y que están relacionados en la descripción del Anexo No. 1 (Anexo técnico)



2024
Felipe Carrillo
PUERTO



**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA OAXACA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de
Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios**

ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR013-N-67-2024ADQUISICIÓN DE REFACCIONES DE EQUIPO MEDICO, RÉGIMEN IMSS - ORDINARIO, EJERCICIO 2024. QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 37 y 37 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA OAXACA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
OFICINA DE CONSERVACIÓN

"Requerimiento", además de ser nuevo, no reciclado, que funcionará correctamente, que no causará daño en el funcionamiento y operación del equipo, por lo tanto no afecta la correcta aplicación de la garantía y póliza de mantenimiento de los equipos, por lo que en caso de que la relación propuesta a suministrar no funcione u opere correctamente por ser incompatible con el equipo, no lo reconozca el equipo o presentara características técnicas diferentes, "EL PROVEEDOR" se compromete y garantiza a sustituir la(s) por las refacciones originales correspondientes a la marca y modelo del equipo en el que serán utilizadas, sin costo extra para "EL

correspondientes a la marca y modelo del equipo en el que serán utilizadas, sin costo extra para "EL INSTITUTO".



**GOBIERNO DE
MÉXICO**





GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA OAXACA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de
Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR013-N-67-2024ADQUISICIÓN DE REFACCIONES DE EQUIPO MEDICO, RÉGIMEN IMSS - ORDINARIO, EJERCICIO 2024. QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 37 y 37 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA OAXACA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
OFICINA DE CONSERVACIÓN

INSTITUTO". El licitante no presenta el anexo solicitado mismo que no se encuentra en la liga file:///SUR01328WSYLP1/!Users/volanda.lopezv/D/esktop/2024/evaluacione	
9. Para las partidas: 6, 8, 9, 12, 13, 21, 22, 24, 46, 47, 48, 52, 61, 62, 63, 65, 73, 74, 75, 79, 83, 84, 88, 89, 90, 91, 92, 93.	
10. CAUSAS DE DESECHAMIENTO.	
Se desearán las proposiciones de los licitantes que incurran en uno o varios de los siguientes supuestos:	
A) Que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos en esta Convocatoria contenidos en los numerales 6, 6.1, 6.2 y 6.3, y sus anexos, así como los que se deriven del Acto de la Junta de Aclaraciones y, que con	



ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR013-N-67-2024ADQUISICIÓN DE REFACCIONES DE EQUIPO MEDICO, RÉGIMEN IMSS - ORDINARIO, EJERCICIO 2024. QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 37 y 37 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.



GOBIERNO DE
MÉXICO



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA OAXACA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de
Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-CYR-050CYR013-N-67-2024ADQUISICIÓN DE REFACCIONES DE EQUIPO MEDICO, RÉGIMEN IMSS - ORDINARIO, EJERCICIO 2024. QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 37 y 37 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA OAXACA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
OFICINA DE CONSERVACIÓN



GOBIERNO DE
MÉXICO

		motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición.
b) Copia del certificado que acredite el cumplimiento con la Norma Oficial Mexicana, Estándar (antes Mexicana), Norma Internacional o Especificación Técnica aplicable, expedido por un organismo de certificación acreditado por la EMA. El certificado deberá estar vigente durante la vigencia del contrato; por lo que, en caso contrario se deberá tramitar su renovación ante un organismo de certificación acreditado, debiendo enviar copia de éste a "EL INSTITUTO".	Cumple	
c) En el supuesto de que no existan organismos de certificación acreditados, presentar el informe de resultados emitido por un laboratorio de pruebas acreditado por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), dicho informe deberá contar con fecha de expedición como máximo de seis meses.	Cumple	
d) Presentar en papel membretado de la empresa, las normas de calidad mexicana (NOM), estándar (antes Mexicana) y/o Internacional que cumplan los bienes ofertados, en caso de no requerir norma alguna para comercializarse, deberá manifestarlo por escrito.	Cumple	
e) Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados cumpliendo estrictamente con lo solicitado en el Anexo No. 1 (Anexo técnico) "Requerimiento" el cual forma parte de esta convocatoria debiendo ofertar la cantidad máxima de las partidas en la que participe, presentando su propuesta técnica en la que se indique, partida, clave, concepto, marca, modelo, presentación, nombre del fabricante, país de fabricación, unidad, cantidad mínima y	Cumple	



Atención y Llamada No. 872. C.C. Continúa de la p. 47 a. 50. Tel. 951 517 15 15 Ext. 106. www.imss.gob.mx



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA OAXACA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de
Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR013-N-67-2024ADQUISICIÓN DE REFACCIONES DE EQUIPO MEDICO, RÉGIMEN IMSS - ORDINARIO, EJERCICIO 2024. QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 37 Y 37 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA OAXACA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
OFICINA DE CONSERVACIÓN

		cantidad máxima, conforme al formato del Anexo "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados". (Con relación a este anexo, la descripción de los conceptos de cada una de las partidas en que se particpe, deberán de plasmarse respetando íntegramente la descripción de los conceptos descritos en el Anexo No. 1 (Anexo técnico) "Requerimiento". Asimismo el omitir requisito cualquiera de las columnas o requisitarla erróneamente, proponer más de una marca o modelo para una misma partida, bienes sin marca o sin modelo, así como el proponer al mismo tiempo una marca seguida de la palabra "o similar" será causal de desechamiento de la partida). En el supuesto de que el fabricante no maneje modelo para algún bien por ser este el único que fabrica y la ficha técnica no marcara modelo, deberá plasmarlo en la columna correspondiente a modelo, como "modelo único". f) Para las claves número MED-001, MED-002, MED-003, MED-004, MED-005, MED-006, MED-007, MED-008, MED-009, MED-010, MED-011, MED-012, MED-013, MED-014, MED-015, MED-016, MED-017, MED-018, MED-019, MED-020, MED-021, MED-022, MED-023, MED-024, MED-025, MED-026, MED-027, MED-028, MED-029, MED-030, MED-031, MED-032, MED-033, MED-034, MED-035, MED-036, MED-037, MED-038, MED-039, MED-041, MED-042, MED-043, MED-044, MED-045, MED-046, MED-047, MED-048, MED-049, MED-050, MED-051, MED-052, MED-053, MED-054, MED-055, MED-056, MED-057, MED-058, MED-060, MED-061, MED-062, MED-063, MED-064, MED-065, MED-066, MED-067, MED-068, MED-069, MED-070, MED-078, MED-080, MED-081, MED-084, MED-085, MED-086, MED-087, MED-088, MED-089, MED-090, MED-091, MED-092 y
	Cumple	





GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA OAXACA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de
Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR013-N-67-2024ADQUISICIÓN DE REFACCIONES DE EQUIPO MEDICO, RÉGIMEN IMSS - ORDINARIO, EJERCICIO 2024. QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 37 y 37 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

g) Para las demás partidas, los bienes que proponga el licitante deben ser para su utilización en los equipos de la marca y modelo que se indican en el Anexo No. 1 (Anexo técnico) "Requerimiento" por lo que en caso de proponer bienes similares o compatibles, podrán ser aceptados siempre y cuando el licitante garantice que funcionarán adecuadamente con los equipos para los que están propuestos según la partida en la que se participe y que se encuentren relacionados en el Anexo No. 1 (Anexo técnico) "Requerimiento".	Cumple	
h) Presentar carta en papel membretado conforme al formato del Anexo "Formato para señalar el domicilio legal para todos los efectos de este acto jurídico" especificando dirección física, electrónica, números de teléfonos fijo y celular en el cual se establecerá la forma de comunicación y nombre de la o las persona(s) autorizada(s) para la recepción y confirmación de los requerimientos y quejas que le formulan las unidades con horario de 8:00 a 20:00 hrs. todos los días de la semana así como para proporcionar el número de folio el cual deberá ser consecutivo de acuerdo al requerimiento de cada unidad. "EL PROVEEDOR" estará obligado a enviar acusos de recibo y en caso de no hacerlo, la impresión del correo electrónico con el que fueron solicitados los bienes será	Cumple	



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA OAXACA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
OFICINA DE CONSERVACIÓN

2024
Felipe Carrillo
PUERTO



GOBIERNO DE
MÉXICO



IMSS

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA OAXACA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de
Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR013-N-67-2024ADQUISICIÓN DE REFACCIONES DE EQUIPO MEDICO, RÉGIMEN IMSS - ORDINARIO, EJERCICIO 2024. QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 37 y 37 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA OAXACA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
OFICINA DE CONSERVACIÓN

GOBIERNO DE
MÉXICO



tomado como constancia de que los bienes han sido solicitados, o que se ha solicitado la reposición de algún bien y a partir del día y hora señalada en dichos reportes empezará a contar el plazo para el suministro o reposición de los bienes y en su caso la aplicación de penalizaciones y/o deducciones correspondientes. Asimismo el representante legal se compromete a dar respuesta inmediata las 24 hrs. todos los días de la semana incluyendo sábados y domingos así como días festivos durante toda la vigencia del contrato, en caso de que no se encontraran las personas autorizadas antes señaladas o que estas no dieran respuesta de envío de los bienes solicitados en el tiempo establecido. Asimismo en caso de extravío del teléfono o cambio de número, "EL PROVEEDOR" se compromete a notificarlo en forma inmediata a los jefes de conservación y al administrador del contrato.		
i) Carta en hoja membretada en la que autoriza a "EL INSTITUTO" realizar deducciones sobre incumplimiento en la entrega de los bienes conforme al formato del Anexo "Autorización de deducción".	Cumple	
j) Se verificará que cotice la cantidad total requerida en la(s) partida(s) en que participe, sino será causa de desechamiento de la partida.	Cumple	
k) Se verificará la congruencia de los folletos, catálogos y/o ficha técnica contra lo ofertado en la propuesta técnica, y en caso de que no correspondiera lo descrito en la propuesta técnica con la imagen y/o descripciones de los folletos, catálogos y/o ficha técnica emitidos por el fabricante será causal de desechamiento de la partida.	Cumple	



Se anexa a la Licitación N° 021 de 2024, el Anexo "Autorización de deducción" en formato de Excel, el cual se encuentra en la carpeta de trabajo de la Licitación.



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA OAXACA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de
Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR013-N-67-2024ADQUISICIÓN DE REFACCIONES DE EQUIPO MEDICO, RÉGIMEN IMSS - ORDINARIO, EJERCICIO 2024. QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 37 y 37 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA OAXACA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
OFICINA DE CONSERVACIÓN

2.2. FOLLETOS, CATALOGOS, FOTOGRAFÍAS, MANUALES.

Para cada una de las partidas en las que participe, necesarios para corroborar las especificaciones técnicas, características y calidad de los bienes propuestos, identificando en forma específica y clara en los folletos, catálogos y/o fichas técnicas que presente, cada uno de los bienes propuestos (por partida) y/o clave que le corresponda, conforme a la partida y clave señalada en el requerimiento del Anexo No. 1 (Anexo técnico) "Requerimiento". Cuando en un folleto, catálogo y/o ficha técnica aparezcan varias imágenes o especificaciones técnicas diferentes, deberán señalar directamente la imagen o especificación técnica del bien que están proponiendo, para evitar confusiones con las otras imágenes o especificaciones técnicas diferentes que aparecerán en la misma hoja del folleto, catálogo y/o ficha técnica. Los folletos catálogos y/o fichas técnicas que presenten deberán contener imágenes o especificaciones técnicas nítidas y la descripción de todas sus características técnicas. (El no presentarlos o presentar únicamente fotografías, imágenes y/o descripciones del licitante, será causal de desachamiento de la partida, por lo que invariablemente deben de presentar folletos, catálogos y/o ficha técnica emitido por el fabricante).	Cumple	
---	--------	--

OBSERVACIONES:

PARTIDAS OFERTADAS: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93.

EL LICITANTE YOLANDA MARTINEZ GARCIA, CUENTA CON DICTAMEN TÉCNICO NO FAVORABLE EN LAS PARTIDAS: 6, 8, 9, 12, 13, 21, 22, 24, 46, 47, 48, 52, 61, 62, 63, 65, 73, 74, 75, 79, 83, 84, 88, 89, 90, 91, 92, 93.

EL LICITANTE YOLANDA MARTINEZ GARCIA, CUENTA CON DICTAMEN TÉCNICO FAVORABLE EN LAS PARTIDAS: 1, 2, 3, 4, 5, 7, 10, 11, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 23, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 49, 50, 51, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 64, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 76, 77, 78, 80, 81, 82, 85, 86, 87.

Quinto de Mayo, 2024. En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oax., a los 15 días del mes de Mayo, 2024.

2024
Felipe Carrillo
PUERTO



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA OAXACA

JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de
Servicios

Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR013-N-67-2024ADQUISICIÓN DE REFACCIONES DE EQUIPO MEDICO, RÉGIMEN IMSS - ORDINARIO, EJERCICIO 2024. QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 37 y 37 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA OAXACA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
OFICINA DE CONSERVACIÓN



GOBIERNO DE
MÉXICO

EVALUACIÓN TÉCNICA DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR013-N-67-2024ADQUISICIÓN DE REFACCIONES DE EQUIPO MEDICO, RÉGIMEN IMSS - ORDINARIO, EJERCICIO 2024. ARCHIVOS DEPOSITADOS EN LA SIGUIENTE LICA file:///SUR01328WSYLP1/Users/yplanda.lopezp/Desktop/2024/evaluaciones. ENVIADA POR LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN.

DOCUMENTO SOLICITADO	VICTOR MANUEL MELO SERRANO	CAUSALES DE DESECHAMIENTO
2.1. CALIDAD. A falta de normas se establece la metodología de evaluación a emplear para cubrir el requisito que exigen las bases normativas y son las siguientes: El licitante para garantizar la calidad de las refacciones deberá presentar lo siguiente: a) Presentar carta en papel membretado conforme al formato del Anexo "Garantía de refacciones similares y/o compatibles" en el que garantice que, en caso de proponer insumos o refacciones similares, estas son compatibles con el equipo de la marca y el modelo en el que será utilizado y que están relacionados en la descripción del Anexo No. 1 (Anexo técnico) "Requerimiento", además de ser nuevo, no reciclado, que funcionará correctamente, que no causará daño en el funcionamiento y operación del equipo, por lo tanto no afecta la correcta aplicación de la garantía y póliza de mantenimiento de los equipos, por lo que en caso de que la refacción propuesta a suministrar no funcione u opere correctamente por ser incompatible con el equipo, no lo reconozca el equipo o presentara características técnicas diferentes, "EL PROVEEDOR" se compromete y garantiza a sustituirlo(s) por las refacciones originales	No Cumple	a) Presentar carta en papel membretado conforme al formato del Anexo "Garantía de refacciones similares y/o compatibles" en el que garantice que, en caso de proponer insumos o refacciones similares, estas son 100% compatibles con el equipo de la marca y el modelo en el que será utilizado y que están relacionados en la descripción del Anexo No. 1 (Anexo técnico)

2024
Felipe Carrillo
DIRECCIÓN



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA OAXACA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de
Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR013-N-67-2024ADQUISICIÓN DE REFACCIONES DE EQUIPO MEDICO, RÉGIMEN IMSS - ORDINARIO, EJERCICIO 2024. QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 37 y 37 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA OAXACA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
OFICINA DE CONSERVACIÓN

Requerimiento", además de ser nuevo, no reciclado, que funcionará correctamente, que no causará daño en el funcionamiento y operación del equipo, por lo tanto no afecta la correcta aplicación de la garantía y póliza de mantenimiento de los equipos, por lo que en caso de que la refacción propuesta a suministrar no funcione u opere correctamente por ser incompatible con el equipo, no lo reconozca el equipo o presentara características técnicas diferentes, "EL PROVEEDOR" se compromete y garantiza a sustituirla(s) por las refacciones originales correspondientes a la marca y modelo del equipo en el que serán utilizadas, sin costo extra para "EL	correspondientes a la marca y modelo del equipo en el que serán utilizadas, sin costo extra para "EL INSTITUTO".
--	---

GOBIERNO DE
MÉXICO



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

Impreso en el Estado de Oaxaca, México, el día 15 de mayo de 2024, a las 15:00 horas, en la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, del Departamento de Abastecimiento y Equipamiento, de la Jefatura de Servicios Administrativos, del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal de Oaxaca.



**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA OAXACA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de
Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios**

ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-CYR-050CYR013-N-67-2024ADQUISICIÓN DE REFACCIONES DE EQUIPO MEDICO, RÉGIMEN IMSS - ORDINARIO, EJERCICIO 2024. QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 37 y 37 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.



ORGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA CAJAC
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES
OFICINA DE CONSERVACION

INSTITUTO*

el anexo solicitado	DE
El licitante no presenta	DE
El mismo que no se encuentra en la liga	DE
file:///SR01328W\$SYLP1	DE
Use/sv\mclanda.lopez@d	DE
esktop/2024/evaluacione	DE
Para las partidas: 385	DE
y 60.	DE
CAUSAS	DE
DISECHAMIENTO.	DE

A) Que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos en esta Convocatoria en contenidos en los numerales 6, 61, 62 y 63, y sus anexos, así como los que se derivan del Acto de la Junta de Aclaraciones y, que con motivo de dicho incumplimiento se vea afectada la solvencia de la

2024
Felipe Carrillo
PUERTO
El candidato más joven a gobernador
por el Partido Acción Nacional
52 años

ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR013-N-67-2024ADQUISICIÓN DE REFACCIONES DE EQUIPO MEDICO, RÉGIMEN IMSS - ORDINARIO, EJERCICIO 2024. QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 37 y 37 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

GOBIERNO DE MÉXICO		ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA CÁMARA DE SERVICIOS AL EXPORTADOR DEPARTAMENTO DE COMERCIALIZACIÓN DE BIENES GENERALES OFICINA DE CONSERVACIÓN	
			proposición.
b)	Copia del certificado que acredite el cumplimiento con la Norma Oficial Mexicana, Estándar (antes Mexicana), Norma Internacional o Especificación Técnica aplicable, expedido por un organismo de certificación acreditado por la EMA. El certificado deberá estar vigente durante la vigencia del contrato; por lo que, en caso contrario se deberá tramitar su renovación ante un organismo de certificación acreditado, debiendo enviar copia de éste a "EL INSTITUTO".	No aplica	
c)	En el supuesto de que no existan organismos de certificación acreditados, presentar el informe de resultados emitido por un laboratorio de pruebas acreditado por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA); dicho informe deberá contar con fecha de expedición como máximo de seis meses.	No aplica	
d)	Presentar en papel membretado de la empresa, las normas de calidad mexicana (NOM), estándar (antes Mexicana) y/o internacional que cumplan los bienes ofertados, en caso de no requerir norma alguna para comercializarse, deberá manifestarlo por escrito.	Cumple	
e)	Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados cumpliendo estrictamente con lo solicitado en el Anexo No. 1 (anexo técnico) "Requerimiento" el cual forma parte de esta convocatoria debiendo ofertar la cantidad máxima de las partidas en la que participe, presentando su propuesta técnica en la que se indique, partida, clave, concepto, marca, modelo, presentación, nombre del fabricante, país de fabricación, unidad, cantidad mínima y cantidad máxima, conforme al formato del Anexo "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" (Con relación a este anexo, la descripción de	Cumple	

[illegible]



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA OAXACA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de
Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR013-N-67-2024ADQUISICIÓN DE REFACCIONES DE EQUIPO MEDICO, RÉGIMEN IMSS - ORDINARIO, EJERCICIO 2024. QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 37 Y 37 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

los conceptos de cada una de las partidas en que se participe, deberán de plasmarse respetando íntegramente la descripción de los conceptos descritos en el Anexo No. 1 (Anexo técnico) "Requerimiento". Asimismo el omitir requisitar cualquiera de las columnas o requisitarla erróneamente, proponer más de una marca o modelo para una misma partida, bienes sin marca o sin modelo, así como el proponer al mismo tiempo una marca seguida de la palabra "o similar" será causal de desechamiento de la partida). En el supuesto de que el fabricante no maneje modelo para algún bien por ser este el único que fabrica y la ficha técnica no marque modelo, deberá plasmarlo en la columna correspondiente a modelo, como "modelo único". ¶ Para las claves número MED-001, MED-002, MED-003, MED-004, MED-005, MED-006, MED-007, MED-008, MED-009, MED-010, MED-011, MED-012, MED-013, MED-014, MED-015, MED-016, MED-017, MED-018, MED-019, MED-020, MED-021, MED-022, MED-023, MED-024, MED-025, MED-026, MED-027, MED-028, MED-029, MED-030, MED-031, MED-032, MED-033, MED-034, MED-035, MED-036, MED-037, MED-038, MED-039, MED-040, MED-041, MED-042, MED-043, MED-044, MED-045, MED-046, MED-047, MED-048, MED-049, MED-050, MED-051, MED-052, MED-053, MED-054, MED-055, MED-056, MED-057, MED-058, MED-059, MED-060, MED-061, MED-062, MED-063, MED-064, MED-065, MED-066, MED-067, MED-068, MED-069, MED-070, MED-071, MED-072, MED-073, MED-074, MED-075, MED-076, MED-077, MED-078, MED-079, MED-080, MED-081, MED-082, MED-083, MED-084, MED-085, MED-086, MED-087, MED-088, MED-089, MED-090, MED-091, MED-092 y MED-093, se requiere que la marca de los bienes que propongan sean las mismas que las señaladas en la columna de "Marca" del Anexo No. 1 (Anexo técnico)	Cumple	
---	---------------	--



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA OAXACA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
OFICINA DE CONSERVACIÓN

2024
Felipe Carrillo
PUERTO



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA OAXACA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de
Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR013-N-67-2024ADQUISICIÓN DE REFACCIONES DE EQUIPO MEDICO, RÉGIMEN IMSS - ORDINARIO, EJERCICIO 2024. QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 37 y 37 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA OAXACA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
OFICINA DE CONSERVACIÓN



GOBIERNO DE
MÉXICO

	Cumple	
g) Para las demás partidas, los bienes que proponga el licitante deben ser para su utilización en los equipos de la marca y modelo que se indican en el Anexo No. 1 (Anexo técnico) "Requerimiento" por lo que en caso de proponer bienes similares o compatibles, podrán ser aceptados siempre y cuando el licitante garantice que funcionarán adecuadamente con los equipos para los que están propuestos según la partida en la que se participe y que se encuentran relacionados en el Anexo No. 1 (Anexo técnico) "Requerimiento".		
h) Presentar carta en papel membretado conforme al formato del Anexo "Formato para señalar el domicilio legal para todos los efectos de este acto jurídico" especificando dirección física, electrónica, números de teléfonos fijo y celular en el cual se establecerá la forma de comunicación y nombre de la o las persona(s) autorizada(s) para la recepción y confirmación de los requerimientos y quejas que le formulen las unidades con horario de 8:00 a 20:00 hrs. todos los días de la semana así como para proporcionar el número de folio el cual deberá ser consecutivo de acuerdo al requerimiento de cada unidad. "EL PROVEEDOR" estará obligado a enviar acuses de recibo y en caso de no hacerlo, la impresión del correo electrónico con el que fueron solicitados los bienes será tomado como constancia de que los bienes han sido solicitados, o que se ha solicitado la reposición de algún bien y a partir del día y hora señalada en dichos reportes	Cumple	





ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR013-N-67-2024ADQUISICIÓN DE REFACCIONES DE EQUIPO MEDICO, RÉGIMEN IMSS - ORDINARIO, EJERCICIO 2024. QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 37 Y 37 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA OAXACA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
OFICINA DE CONSERVACIÓN



Cumple	los bienes propuestos, identificando en forma específica y clara en los folletos, catálogos y/o fichas técnicas que presente, cada uno de los bienes propuestos (por partida) y/o clave que le corresponda, conforme a la partida y clave señalada en el requerimiento del Anexo No. 1 (Anexo técnico) "Requerimiento". Cuando en un folleto, catálogo y/o ficha técnica aparezcan varias imágenes o especificaciones técnicas diferentes, deberán señalar directamente la imagen o especificación técnica del bien que están proponiendo, para evitar confusiones con las otras imágenes o especificaciones técnicas diferentes que aparecieran en la misma hoja del folleto, catálogo y/o ficha técnica. Los folletos catálogos y/o fichas técnicas que presenten deberán contener imágenes o especificaciones técnicas nítidas y la descripción de todas sus características técnicas. (El no presentarlos o presentar únicamente fotografías, imágenes y/o descripciones del licitante, será causal de desechamiento de la partida, por lo que invariablemente deben de presentar folletos, catálogos y/o ficha técnica emitido por el fabricante).
--------	--

OBSERVACIONES:

PARTIDAS OFERTADAS: 1, 2, 3, 4, 5, 11, 15, 16, 17, 27, 28, 29, 35, 36, 38, 41, 44, 45, 56, 57, 58, 59, 60, 66, 77, 80, 81, 85, 86.

EL LICITANTE VICTOR MANUEL MELO SERRANO, CUENTA CON DICTAMEN TÉCNICO NO FAVORABLE EN LAS PARTIDAS: 38 Y 60.

EL LICITANTE VICTOR MANUEL MELO SERRANO, CUENTA CON DICTAMEN TÉCNICO FAVORABLE EN LAS PARTIDAS: 1, 2, 3, 4, 5, 11, 15, 16, 17, 27, 28, 29, 35, 36, 41, 44, 45, 56, 57, 58, 59, 66, 77, 80, 81, 85, 86.

X



Alvarado y López, No. 807 Col. Centro, Ciudad de Juárez, Chihuahua, C.P. 31000, Tel: (661) 361 0078 Fax: (661) 361 0079



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA OAXACA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de
Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR013-N-67-2024ADQUISICIÓN DE REFACCIONES DE EQUIPO MEDICO, RÉGIMEN IMSS - ORDINARIO, EJERCICIO 2024. QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 37 y 37 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA OAXACA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS
OFICINA DE CONSERVACIÓN

Conforme al numeral 5.3.9 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y prestación de Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.

ATENTAMENTE

Lic. Moisés Siddhartha Salón Jimenez
Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos.

L.C.P. Yolanda Marijke López Pérez.
Encargada del Departamento de Conservación y S.G.

Ing. Teodoro Roberto Luis Soriano
Jefe de oficina E2





ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR013-N-67-2024ADQUISICIÓN DE REFACCIONES DE EQUIPO MEDICO, RÉGIMEN IMSS - ORDINARIO, EJERCICIO 2024. QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 37 y 37 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

REVISIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA

1.- La convocante de conformidad con el numeral 5.3.10 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, emite el siguiente resultado.

LICITANTE	RESULTADO
DISTRIBUIDORA MEDICO TECNICA LA UNION SA DE CV	CUMPLE
VICTOR MANUEL MELO SERRANO	CUMPLE
YOLANDA MARTINEZ GARCIA	CUMPLE

LA CONVOCANTE EMITE EL RESULTADO ANTERIOR, EN BASE A LAS PARTIDAS SEÑALADAS COMO SOLVENTES TÉCNICAMENTE DEL RESULTADO EMITIDO POR EL ÁREA TÉCNICA.

FALLO ECONÓMICO

1.- Esta convocante menciona a los licitantes que resultaron solventes en su propuesta sin embargo se desecha en términos del artículo 51 letra A del reglamento de la Ley que regula este proceso en correlación con la fracción III del art. 37 de la Ley.

PARTIDA	CONCEPTO	MEDIANA	LICITANTE	MARCA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO OFERTADO
80	TOMA PARA AIRE MEDICINAL INSTALACION EN CONSOLA. CONSTA DE SALIDA PARA CONSOLA SENCILLA, PLACA MODULAR Y MODULO DE SERVICIO. RESISTENTE A LA INTEMPERIE Y LIQUIDOS DE LIMPIEZA. TIPO PURITAN MARCA INFRA CODIGO 401359 MODELO O-PBINFRC-U-AIR, NORMAS APLICADASCNAV-5-1989, Y CGAG-4.1-1996-NFPA	\$ 700.00	DISTRIBUIDORA MEDICO TECNICA LA UNION SA DE CV	INFRA	110	\$ 777.00
80	TOMA PARA AIRE MEDICINAL INSTALACION EN CONSOLA. CONSTA DE SALIDA PARA CONSOLA SENCILLA, PLACA MODULAR Y MODULO DE SERVICIO. RESISTENTE A LA INTEMPERIE Y LIQUIDOS DE LIMPIEZA. TIPO PURITAN MARCA INFRA CODIGO 401359 MODELO O-PBINFRC-U-AIR, NORMAS APLICADASCNAV-5-1989, Y CGAG-4.1-1996-NFPA	\$ 700.00	VICTOR MANUEL MELO SERRANO	INFRA	110	\$ 860.00
80	TOMA PARA AIRE MEDICINAL INSTALACION EN CONSOLA. CONSTA DE SALIDA PARA CONSOLA SENCILLA, PLACA MODULAR Y MODULO DE SERVICIO. RESISTENTE A LA INTEMPERIE Y LIQUIDOS DE LIMPIEZA. TIPO PURITAN MARCA INFRA CODIGO 401359 MODELO O-PBINFRC-U-AIR, NORMAS APLICADASCNAV-5-1989, Y CGAG-4.1-1996-NFPA	\$ 700.00	YOLANDA MARTINEZ GARCIA	INFRA	110	\$ 1,034.00
81	TOMA PARA OXIGENO MEDICINAL INSTALACION EN CONSOLA. CONSTA DE SALIDA PARA CONSOLA	\$ 700.00	DISTRIBUIDORA MEDICO TECNICA LA	INFRA	121	\$ 837.00



ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR013-N-67-2024ADQUISICIÓN DE REFACCIONES DE EQUIPO MEDICO, RÉGIMEN IMSS - ORDINARIO, EJERCICIO 2024. QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 37 y 37 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PARTIDA	CONCEPTO	MEDIANA	LICITANTE	MARCA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO OFERTADO
	SENCILLA, PLACA MODULAR Y MODULO DE SERVICIO. RESISTENTE A LA INTEMPERIE Y LIQUIDOS DE LIMPIEZA. TIPO PURITAN MARCA INFRA CODIGO 401358 MODELO O-PBINFRC-U-OXY, NORMAS APLICADASCNAV-5-1989, Y CGAG-4.1-1996-NFPA		UNION SA DE CV			
81	TOMA PARA OXIGENO MEDICINAL INSTALACION EN CONSOLA. CONSTA DE SALIDA PARA CONSOLA SENCILLA, PLACA MODULAR Y MODULO DE SERVICIO. RESISTENTE A LA INTEMPERIE Y LIQUIDOS DE LIMPIEZA. TIPO PURITAN MARCA INFRA CODIGO 401358 MODELO O-PBINFRC-U-OXY, NORMAS APLICADASCNAV-5-1989, Y CGAG-4.1-1996-NFPA	\$ 700.00	VICTOR MANUEL MELO SERRANO	INFRA	121	\$ 860.00
81	TOMA PARA OXIGENO MEDICINAL INSTALACION EN CONSOLA. CONSTA DE SALIDA PARA CONSOLA SENCILLA, PLACA MODULAR Y MODULO DE SERVICIO. RESISTENTE A LA INTEMPERIE Y LIQUIDOS DE LIMPIEZA. TIPO PURITAN MARCA INFRA CODIGO 401358 MODELO O-PBINFRC-U-OXY, NORMAS APLICADASCNAV-5-1989, Y CGAG-4.1-1996-NFPA	\$ 700.00	YOLANDA MARTINEZ GARCIA	INFRA	121	\$ 1,034.00

Con base al resultado del análisis de precios realizado por esta convocante, en la que resultó como mediana para la partida se menciona el importe de la mediana de precios valor obtenido de aplicar la metodología establecida en la fracción i del apartado a del artículo 51 del reglamento de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público.

Para las partidas anteriores, una vez obtenido la mediana, para efectos de lo previsto en el último párrafo del apartado a del artículo 51 del reglamento de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, a dicho resultado se le suma el porcentaje del 10% (diez por ciento) previsto en la fracción xi del artículo 2 de la ley, resultando la siguiente operación aritmética;

(resultado de la mediana) más 10% (diez por ciento) = resultado para la consideración del precio no aceptable

PARTIDA	CONCEPTO	MEDIANA	LICITANTE	PRECIO ACEPTABLE	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO OFERTADO
80	TOMA PARA AIRE MEDICINAL INSTALACION EN CONSOLA. CONSTA DE SALIDA PARA CONSOLA SENCILLA, PLACA MODULAR Y MODULO DE SERVICIO. RESISTENTE A LA INTEMPERIE Y LIQUIDOS DE LIMPIEZA. TIPO PURITAN MARCA INFRA CODIGO 401359 MODELO O-PBINFRC-U-AIR, NORMAS APLICADASCNAV-5-1989, Y CGAG-4.1-1996-NFPA	\$ 700.00	DISTRIBUIDORA MEDICO TECNICA LA UNION SA DE CV	\$ 770.00	110	\$ 777.00
80	TOMA PARA AIRE MEDICINAL INSTALACION EN CONSOLA. CONSTA DE SALIDA PARA CONSOLA SENCILLA, PLACA MODULAR Y MODULO DE SERVICIO. RESISTENTE A LA INTEMPERIE Y LIQUIDOS DE LIMPIEZA. TIPO PURITAN MARCA INFRA CODIGO 401359 MODELO O-PBINFRC-U-AIR, NORMAS APLICADASCNAV-5-1989, Y CGAG-4.1-1996-NFPA	\$ 700.00	VICTOR MANUEL MELO SERRANO	\$ 770.00	110	\$ 860.00





ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR013-N-67-2024ADQUISICIÓN DE REFACCIONES DE EQUIPO MEDICO, RÉGIMEN IMSS - ORDINARIO, EJERCICIO 2024. QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 37 y 37 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PARTIDA	CONCEPTO	MEDIANA	LICITANTE	PRECIO ACEPTABLE	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO OFERTADO
	4.1-1996-NFPA					
80	TOMA PARA AIRE MEDICINAL INSTALACION EN CONSOLA. CONSTA DE SALIDA PARA CONSOLA SENCILLA, PLACA MODULAR Y MODULO DE SERVICIO. RESISTENTE A LA INTEMPERIE Y LIQUIDOS DE LIMPIEZA. TIPO PURITAN MARCA INFRA CODIGO 401359 MODELO O-PBINFRC-U-AIR, NORMAS APLICADASCGAV-5-1989, Y CGAG-4.1-1996-NFPA	\$ 700.00	YOLANDA MARTINEZ GARCIA	\$ 770.00	110	\$ 1,034.00
81	TOMA PARA OXIGENO MEDICINAL INSTALACION EN CONSOLA. CONSTA DE SALIDA PARA CONSOLA SENCILLA, PLACA MODULAR Y MODULO DE SERVICIO. RESISTENTE A LA INTEMPERIE Y LIQUIDOS DE LIMPIEZA. TIPO PURITAN MARCA INFRA CODIGO 401358 MODELO O-PBINFRC-U-OXY, NORMAS APLICADASCGAV-5-1989, Y CGAG-4.1-1996-NFPA	\$ 700.00	DISTRIBUIDORA MEDICO TECNICA LA UNION SA DE CV	\$ 770.00	121	\$ 837.00
81	TOMA PARA OXIGENO MEDICINAL INSTALACION EN CONSOLA. CONSTA DE SALIDA PARA CONSOLA SENCILLA, PLACA MODULAR Y MODULO DE SERVICIO. RESISTENTE A LA INTEMPERIE Y LIQUIDOS DE LIMPIEZA. TIPO PURITAN MARCA INFRA CODIGO 401358 MODELO O-PBINFRC-U-OXY, NORMAS APLICADASCGAV-5-1989, Y CGAG-4.1-1996-NFPA	\$ 700.00	VICTOR MANUEL MELO SERRANO	\$ 770.00	121	\$ 860.00
81	TOMA PARA OXIGENO MEDICINAL INSTALACION EN CONSOLA. CONSTA DE SALIDA PARA CONSOLA SENCILLA, PLACA MODULAR Y MODULO DE SERVICIO. RESISTENTE A LA INTEMPERIE Y LIQUIDOS DE LIMPIEZA. TIPO PURITAN MARCA INFRA CODIGO 401358 MODELO O-PBINFRC-U-OXY, NORMAS APLICADASCGAV-5-1989, Y CGAG-4.1-1996-NFPA	\$ 700.00	YOLANDA MARTINEZ GARCIA	\$ 770.00	121	\$ 1,034.00

2.- A continuación, se da lectura al licitante cuyas propuestas económicas fueron determinadas como solventes, sin embargo no se asignan toda vez que el criterio de evaluación binario mediante el cual sólo se adjudica a quien cumpla los requisitos establecidos por la convocante y oferte el precio más bajo, lo anterior en términos del numeral 6.3 y 9.3 de las bases de la convocatoria, para el caso se considera el importe total de la partida ofertada.

PARTIDA	CLAVE	LICITANTE	MARCA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO OFERTADO
1	MED-001	VICTOR MANUEL MELO SERRANO	INFRA	7	\$ 215.00
1	MED-001	YOLANDA MARTINEZ GARCIA	INFRA	7	\$ 245.00
2	MED-002	VICTOR MANUEL MELO SERRANO	INFRA	3	\$ 1,150.00
2	MED-002	YOLANDA MARTINEZ GARCIA	INFRA	3	\$ 1,322.00
3	MED-003	VICTOR MANUEL MELO SERRANO	INFRA	65	\$ 1,289.00
3	MED-003	YOLANDA MARTINEZ GARCIA	INFRA	65	\$ 1,450.00



ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-CYR-050CYR013-N-67-2024ADQUISICIÓN DE REFACCIONES DE EQUIPO MEDICO, RÉGIMEN IMSS - ORDINARIO, EJERCICIO 2024. QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 37 y 37 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PARTIDA	CLAVE	LICITANTE	MARCA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO OFERTADO
4	MED-004	VICTOR MANUEL MELO SERRANO	INFRA	6	\$ 1,700.00
4	MED-004	YOLANDA MARTINEZ GARCIA	INFRA	6	\$ 1,950.00
5	MED-005	VICTOR MANUEL MELO SERRANO	INFRA	18	\$ 1,365.00
5	MED-005	YOLANDA MARTINEZ GARCIA	INFRA	18	\$ 1,580.00
7	MED-007	YOLANDA MARTINEZ GARCIA	MEDIDENTAL	54	\$ 65.00
10	MED-010	YOLANDA MARTINEZ GARCIA	ADHOS	10	\$ 1,036.90
11	MED-011	VICTOR MANUEL MELO SERRANO	INFRA	25	\$ 245.00
11	MED-011	YOLANDA MARTINEZ GARCIA	INFRA	25	\$ 284.00
14	MED-014	YOLANDA MARTINEZ GARCIA	MEDIDENTAL	15	\$ 38.50
15	MED-015	VICTOR MANUEL MELO SERRANO	INFRA	2	\$ 2,065.00
15	MED-015	YOLANDA MARTINEZ GARCIA	INFRA	2	\$ 2,383.00
16	MED-016	VICTOR MANUEL MELO SERRANO	INFRA	140	\$ 170.00
16	MED-016	YOLANDA MARTINEZ GARCIA	INFRA	140	\$ 197.00
17	MED-017	VICTOR MANUEL MELO SERRANO	INFRA	170	\$ 170.00
17	MED-017	YOLANDA MARTINEZ GARCIA	INFRA	170	\$ 197.00
18	MED-018	YOLANDA MARTINEZ GARCIA	MEDIDENTAL	20	\$ 16.00
19	MED-019	YOLANDA MARTINEZ GARCIA	FELHMEX	9	\$ 800.00
20	MED-020	YOLANDA MARTINEZ GARCIA	HOME CARE	25	\$ 239.50
23	MED-023	YOLANDA MARTINEZ GARCIA	HOME CARE	23	\$ 349.00
25	MED-025	YOLANDA MARTINEZ GARCIA	PAKTLI	2	\$ 649.00
26	MED-026	YOLANDA MARTINEZ GARCIA	MEDIX	3	\$ 236.00
27	MED-027	VICTOR MANUEL MELO SERRANO	INFRA	2	\$ 5,590.00
27	MED-027	YOLANDA MARTINEZ GARCIA	INFRA	2	\$ 10,224.00
28	MED-028	VICTOR MANUEL MELO SERRANO	INFRA	286	\$ 530.00
28	MED-028	YOLANDA MARTINEZ GARCIA	INFRA	286	\$ 760.00
29	MED-029	VICTOR MANUEL MELO SERRANO	INFRA	14	\$ 530.00
29	MED-029	YOLANDA MARTINEZ GARCIA	INFRA	14	\$ 760.00
30	MED-030	YOLANDA MARTINEZ GARCIA	ASL	20	\$ 99.00
31	MED-031	YOLANDA MARTINEZ GARCIA	ASL	19	\$ 449.00
32	MED-032	YOLANDA MARTINEZ GARCIA	ASL	39	\$ 169.00
33	MED-033	YOLANDA MARTINEZ GARCIA	ASL	38	\$ 106.00
34	MED-034	YOLANDA MARTINEZ GARCIA	ASL	38	\$ 106.00
35	MED-035	YOLANDA MARTINEZ GARCIA	INFRA	10	\$ 69.00
35	MED-035	DISTRIBUIDORA MEDICO TECNICA LA UNION SA DE	INFRA	10	\$ 670.00



ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR013-N-67-2024ADQUISICIÓN DE REFACCIONES DE EQUIPO MEDICO, RÉGIMEN IMSS - ORDINARIO, EJERCICIO 2024. QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 37 Y 37 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PARTIDA	CLAVE	LICITANTE	MARCA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO OFERTADO
		CV			
36	MED-036	DISTRIBUIDORA MEDICO TECNICA LA UNION SA DE CV	INFRA	30	\$ 337.00
36	MED-036	YOLANDA MARTINEZ GARCIA	INFRA	30	\$ 445.00
37	MED-037	YOLANDA MARTINEZ GARCIA	HOME CARE	290	\$ 45.00
38	MED-038	YOLANDA MARTINEZ GARCIA	INFRA	80	\$ 955.00
39	MED-039	YOLANDA MARTINEZ GARCIA	MEDIDENTAL	14	\$ 299.00
40	MED-040	YOLANDA MARTINEZ GARCIA	HOME CARE	9	\$ 600.00
41	MED-041	DISTRIBUIDORA MEDICO TECNICA LA UNION SA DE CV	INFRA	130	\$ 247.00
41	MED-041	VICTOR MANUEL MELO SERRANO	INFRA	130	\$ 390.00
42	MED-042	YOLANDA MARTINEZ GARCIA	VALLEY LAB	100	\$ 295.00
43	MED-043	YOLANDA MARTINEZ GARCIA	LUBRI MAX	85	\$ 50.00
44	MED-044	VICTOR MANUEL MELO SERRANO	INFRA	12	\$ 1,690.00
44	MED-044	YOLANDA MARTINEZ GARCIA	INFRA	12	\$ 1,950.00
45	MED-045	VICTOR MANUEL MELO SERRANO	INFRA	12	\$ 1,690.00
45	MED-045	YOLANDA MARTINEZ GARCIA	INFRA	12	\$ 1,950.00
49	MED-049	YOLANDA MARTINEZ GARCIA	INFRA	10	\$ 350.00
50	MED-050	YOLANDA MARTINEZ GARCIA	HOME CARE	236	\$ 8.99
51	MED-051	YOLANDA MARTINEZ GARCIA	HOME CARE	266	\$ 8.99
53	MED-053	YOLANDA MARTINEZ GARCIA	MEDIDENTAL	6	\$ 6,290.00
54	MED-054	YOLANDA MARTINEZ GARCIA	MEDIDENTAL	28	\$ 996.00
55	MED-055	YOLANDA MARTINEZ GARCIA	MEDIDENTAL	9	\$ 2,250.00
56	MED-056	VICTOR MANUEL MELO SERRANO	INFRA	16	\$ 2,395.00
56	MED-056	YOLANDA MARTINEZ GARCIA	INFRA	16	\$ 2,765.00
57	MED-057	VICTOR MANUEL MELO SERRANO	INFRA	2	\$ 2,700.00
57	MED-057	YOLANDA MARTINEZ GARCIA	INFRA	2	\$ 2,765.00
58	MED-058	VICTOR MANUEL MELO SERRANO	INFRA	2	\$ 2,700.00
58	MED-058	YOLANDA MARTINEZ GARCIA	INFRA	2	\$ 3,359.00
59	MED-059	VICTOR MANUEL MELO SERRANO	INFRA	55	\$ 1,590.00
59	MED-059	YOLANDA MARTINEZ GARCIA	FAREI	55	\$ 1,835.00
60	MED-060	YOLANDA MARTINEZ GARCIA	INFRA	18	\$ 2,765.00
64	MED-064	YOLANDA MARTINEZ GARCIA	HOME CARE	8	\$ 760.00
66	MED-066	YOLANDA MARTINEZ GARCIA	INFRA	10	\$ 248.00
66	MED-066	VICTOR MANUEL MELO SERRANO	INFRA	10	\$ 265.00





ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR013-N-67-2024ADQUISICIÓN DE REFACCIONES DE EQUIPO MEDICO, RÉGIMEN IMSS - ORDINARIO, EJERCICIO 2024. QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 37 y 37 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PARTIDA	CLAVE	LICITANTE	MARCA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO OFERTADO
67	MED-067	YOLANDA MARTINEZ GARCIA	DATASCOPE	3	\$ 2,550.00
68	MED-068	DISTRIBUIDORA MEDICO TECNICA LA UNION SA DE CV	FEHLMEX	2	\$ 11,700.00
69	MED-069	YOLANDA MARTINEZ GARCIA	VAYREMEX	4	\$ 1,900.00
70	MED-070	YOLANDA MARTINEZ GARCIA	PHILIPS	6	\$ 650.00
71	MED-071	DISTRIBUIDORA MEDICO TECNICA LA UNION SA DE CV	CONCENTRIX	3	\$ 710.00
76	MED-076	YOLANDA MARTINEZ GARCIA	OTSA	4	\$ 2,500.00
77	MED-077	DISTRIBUIDORA MEDICO TECNICA LA UNION SA DE CV	INFRA	24	\$ 337.00
77	MED-077	YOLANDA MARTINEZ GARCIA	INFRA	24	\$ 360.00
78	MED-078	YOLANDA MARTINEZ GARCIA	PURITAN	2	\$ 1,250.00
82	MED-082	YOLANDA MARTINEZ GARCIA	HOME CARE	4	\$ 106.00
85	MED-085	YOLANDA MARTINEZ GARCIA	INFRA	14	\$ 3,172.00
85	MED-085	DISTRIBUIDORA MEDICO TECNICA LA UNION SA DE CV	INFRA	14	\$ 4,070.00
86	MED-086	YOLANDA MARTINEZ GARCIA	INFRA	12	\$ 1,838.00
86	MED-086	DISTRIBUIDORA MEDICO TECNICA LA UNION SA DE CV	INFRA	12	\$ 2,970.00
87	MED-087	YOLANDA MARTINEZ GARCIA	HOME CARE	135	\$ 399.90

2.- En cumplimiento al Artículo 4° y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos., Artículo 36 bis y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y a lo establecido en lo conducente de las bases de la convocatoria al rubro citada, se da a conocer el nombre del licitante a quien se le Adjudicara el CONTRATO.





GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA OAXACA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de
Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR013-N-67-2024ADQUISICIÓN DE REFACCIONES DE EQUIPO MEDICO, RÉGIMEN IMSS - ORDINARIO, EJERCICIO 2024. QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 37 Y 37 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

licitante: DISTRIBUIDORA MEDICO TECNICA LA UNION SA DE CV

PARTIDA	CLAVE	CONCEPTO	MARCA	MODELO, CÓDIGO, LINEA, No. DE CATALOGO.	PRESENTACIÓN	UNIDAD	FABRICANTE	PAIS DE FABRICACION	CANTIDAD AD MINIMA	CANTIDAD AD MAXIMA	PRECIO UNITARIO OFERTADO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
1	MED-001	ADAPTADOR DUPLEX PARA FLUJÓMETROS, INYECTORES Y ADITAMENTOS DOBLES. MARCA INFRA CÓDIGO 400251 MODELO D-016-21K	INFRA	400251 MODD-016-21K	PZA	PZA	INFRA	MEX	3	7	\$ 199.00	\$ 597.00	\$ 1,393.00
2	MED-002	ADITAMENTO GENÉRICO SENCILLO PARA TOMA DE OXIGENO CON MANOMETRO. SIN CONECTOR, DE LATON CROMADO CON ENTRADA 1/8" NPT. MARCA INFRA CÓDIGO 401031 MODELO D-230, NORMA APLICADA CGAG-4.1-1996	INFRA	401031 MOD D-320	PZA	PZA	INFRA	MEX	2	3	\$ 970.00	\$ 1,940.00	\$ 2,910.00
3	MED-003	ASPIRADOR PRESIÓN VACÍO, (ASPIRADOR MÉDICO SUCCIÓN FUERTE). CONSTA DE INYECTOR DE SUCCIÓN, FRASCO DE VIDRIO GRADUADO DE 1 LITRO, TAPA DE HULE CON PIVOTES DE ACERO INOXIDABLE, DISPOSITIVO CONTRA DERRAMES, CANASTILLA, SOPORTE Y JUEGO DE MANGUERAS TRANSPARENTES. NO INCLUYE EL CONECTOR, PARA TOMA CON ENTRADA DE 1/8" NPT. MARCA INFRA CODIGO 400591 MODELO EQP-A-1, NORMA APLICADA CGAG-4.1-1996	INFRA	400591 MOD EQP-A1	PZA	PZA	INFRA	MEX	26	65	\$ 1,270.00	\$ 33,020.00	\$ 82,550.00
4	MED-004	ASPIRADOR PRESIÓN VACÍO, (ASPIRADOR MÉDICO SUCCIÓN FUERTE). CONSTA DE INYECTOR DE SUCCIÓN, FRASCO DE VIDRIO GRADUADO DE 4 LITROS, TAPA DE HULE CON PIVOTES DE ACERO INOXIDABLE,	INFRA	400593 MODEQP-A-4	PZA	PZA	INFRA	MEX	3	6	\$ 1,437.00	\$ 4,311.00	\$ 8,622.00





ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR013-N-67-2024ADQUISICIÓN DE REFACCIONES DE EQUIPO MEDICO, RÉGIMEN IMSS - ORDINARIO, EJERCICIO 2024. QUE EFECTUA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 37 Y 37 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PARTID A	CLAVE	CONCEPTO	MARCA	MODELO, CÓDIGO, LINEA No. DE CATÁLOGO.	PRESE NTACIO ÓN	UNIDAD	FABRICA NTE	PAIS DE FABRIC ACION	CANTID AD MÍNIMA	CANTID AD MAXIMA	PRECIO UNITARIO OFERTADO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
		DISPOSITIVO CONTRA DERRAMES, CANASTILLA, SOPORTE Y JUEGO DE MANGUERAS TRANSPARENTES. NO INCLUYE EL CONECTOR, PARA TOMA CON ENTRADA DE 1/8" NPT. MARCA INFRA CODIGO 400593 MODELO EQP-A-4, NORMA APLICADA CGAG-41-1996											
5	MED- 005	ASPIRADOR PRESIÓN VACÍO, (ASPIRADOR MÉDICO SUCCIÓN FUERTE). CONSTA DE INYECTOR DE SUCCIÓN, FRASCO DE VIDRIO GRADUADO DE 2 LITROS, TAPA DE HULE CON PIVOTES DE ACERO INOXIDABLE, DISPOSITIVO CONTRA DERRAMES, CANASTILLA, SOPORTE Y JUEGO DE MANGUERAS TRANSPARENTES. NO INCLUYE EL CONECTOR, PARA TOMA CON ENTRADA DE 1/8" NPT. MARCA INFRA CODIGO 400592 MODELO EQP-A-2, NORMA APLICADA CGAG-41-1996	INFRA	400592 MOD-EQP- A-2	PZA	PZA	INFRA	MEX	8	18	\$ 870.00	\$ 6,960.00	\$ 15,660.00
6	MED- 006	AURICULAR CON MUELLE PARA ESTETOSCOPIO	ADHOS	ADH-A117	PZA	PZA	ADHOS	MEX	80	200	\$ 32.00	\$ 2,560.00	\$ 6,400.00
7	MED- 007	BOTA FRESA FABRICADA EN ACERO INOXIDABLE PARA PIEZA DE MANO	MEDIDENT AL	A C	PZA	PZA	MEDIDEN TAL	MEX	22	54	\$ 27.00	\$ 594.00	\$ 1,458.00
8	MED- 008	BRAZALETE ADULTO PARA PRESION NO INVASIVA DEL MONITOR DE SIGNOS VITALES MARCA GENERAL ELECTRIC MODELO DATEX OHMEDA S 5, INCLUYE LOS CONECTORES PARA LA CONEXIÓN CON LA MANGUERA DE NIBP.	ADHOS	ADULTO	PZA	PZA	ADHOS	MEX	14	35	\$ 87.00	\$ 1,218.00	\$ 3,045.00
9	MED-	BRAZALETE CON CAMARA PARA	ADHOS	1 VIA	PZA	PZA	ADHOS	MEX	34	85	\$ 77.00	\$ 2,618.00	\$ 6,545.00





GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA OAXACA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de
Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR013-N-67-2024ADQUISICIÓN DE REFACCIONES DE EQUIPO MEDICO, RÉGIMEN IMSS - ORDINARIO, EJERCICIO 2024. QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 37 Y 37 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PARTID A	CLAVE	CONCEPTO	MARCA	MODELO, CÓDIGO, LINEA, No. DE CATÁLOGO.	PRESE NTACIO N	UNIDAD	FABRICA NTE	PAIS DE FABRIC ACION	CANTID AD MÍNIMA	CANTID AD MAXIMA	PRECIO UNITARIO OFERTADO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
	009	BAUMANOMETRO TAMAÑO ADULTO MARCA WELCH ALLYN No DE PARTE 5082-87-3, INCLUYE LOS CONECTORES PARA LA CONEXIÓN CON LA MANGUERA DE NIBP.											
10	MED-010	CABLE Y PLACA ADUTO REHUSABLE PARA ELECTROCOAGULADOR MCA CONMED MOD. SABRE 180.	ADHOS	SABRE 180	PZA	PZA	ADHOS	MEX	4	10	\$ 1,017.00	\$ 4,068.00	\$ 10,170.00
11	MED-011	CANASTILLA CROMADA CON GANCHO PARA FRASCO DE 1 LITRO. MARCA INFRA CODIGO 4771 MODELO PF-111-31.	INFRA	4771 MOD-PF-111-31	PZA	PZA	INFRA	MEX	10	25	\$ 237.00	\$ 2,370.00	\$ 5,925.00
12	MED-012	CAPSULA DUPLEX PARA ESTETOSCOPIO MCA ADEX ADULTO	ADHOS	DUPLEX	PZA	PZA	ADHOS	MEX	88	220	\$ 37.00	\$ 3,256.00	\$ 8,140.00
13	MED-013	CARRETILLA DE ALUMINIO PARA RIEL PORTA SUERO	ADHOS	ADH-AL02	PZA	PZA	ADHOS	MEX	12	30	\$ 27.00	\$ 324.00	\$ 810.00
14	MED-014	CHUCK PARA PIEZA DE MANO CILINDRO PORTATIL DE ALUMINIO PARA OXIGENO USO MEDICO CON CAPACIDAD DE 682 LTS. SALIDA PARA YUGO CGA 870. MARCA INFRA CODIGO 4575 MODELO PX-8703-1.	MEDIDENT AL	CK	PZA	PZA	MEDIDENT TAL	MEX	6	15	\$ 27.00	\$ 162.00	\$ 405.00
15	MED-015	CONECTOR PARA TOMA DE AIRE. FABRICADO EN LATON CROMADO. ENTRADA 1/8" NPT. MARCA INFRA TIPO PURITAN CODIGO 400770 MODELO PF-111-61, NORMAS APLICADAS CGAV-5-1989, CGAG-4-1-1996	INFRA	4575	PZA	PZA	INFRA	MEX	1	2	\$ 2,047.00	\$ 2,047.00	\$ 4,094.00
16	MED-016	CONECTOR PARA TOMA DE OXIGENO. FABRICADO EN LATON CROMADO. ENTRADA 1/8" NPT. MARCA INFRA TIPO PURITAN CODIGO 4772 MODELO	INFRA	MOD-PF-111-61	PZA	PZA	INFRA	MEX	56	140	\$ 132.00	\$ 7,392.00	\$ 18,480.00
17	MED-017	CONECTOR PARA TOMA DE OXIGENO. FABRICADO EN LATON CROMADO. ENTRADA 1/8" NPT. MARCA INFRA TIPO PURITAN CODIGO 4772 MODELO	INFRA	4772 MOD-Q9-003-13	PZA	PZA	INFRA	MEX	68	170	\$ 132.00	\$ 8,976.00	\$ 22,440.00





GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA OAXACA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de
Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR013-N-67-2024ADQUISICIÓN DE REFACCIONES DE EQUIPO MEDICO, RÉGIMEN IMSS - ORDINARIO, EJERCICIO 2024. QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 37 Y 37 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PARTID A	CLAVE	CONCEPTO	MARCA	MODELO, CÓDIGO, LINEA, No. DE CATÁLOGO.	PRESE NTACION	UNIDAD	FABRICA NTE	PAIS DE FABRICACION	CANTID AD MINIMA	CANTID AD MAXIMA	PRECIO UNITARIO OFERTADO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
		Q9-003-13, NORMAS APLICADAS CGAV-5-1989, CGAG-4.1-1996											
18	MED-018	EMPAQUE DE 3 HOYOS PARA PIEZA DE MANO (DONDE ENTRA EL CONECTOR P/LA UNIDAD) MCA. ENGLE DENTAL SYSTEM N° PARTE 33-300 MOD. ME-2	ENGLE DENTAL SYSTEM	33-300 MOD-ME-2	PZA	PZA	ENGLE DENTAL SYSTEM	MEX	8	20	\$ 12.00	\$ 96.00	\$ 240.00
19	MED-019	EMPAQUE DE SILICON DE 3/8" X 3/8" DE SECCIÓN PARA PUERTA DE ESTERILIZADOR DE VAPOR MARCA FEHLMEX MODELO KARBL-2098 DE 50 X 50 cm.	FEHLMEX	KARBL-2098	PZA	PZA	FEHLMEX	MEX	4	9	\$ 417.00	\$ 1,668.00	\$ 3,753.00
20	MED-020	ENSAMBLE ASIENTO ACOJINADO COLOR AZUL PARA SILLA DE RUEDAS MCA EVEREST AND JENINS	HOME CARE	EJ-ADULTO	PZA	PZA	HOME CARE	MEX	10	25	\$ 210.00	\$ 2,100.00	\$ 5,250.00
21	MED-021	ENSAMBLE CRUCETA DOBLE CERO DELANTERA PARA SILLA DE RUEDAS MCA EVEREST AND JENINS	ADHOS	ADH-ECDJR	PZA	PZA	ADHOS	MEX	9	21	\$ 397.00	\$ 3,573.00	\$ 8,337.00
22	MED-022	ENSAMBLE CRUCETA DOBLE CERO TRASERA PARA SILLA DE RUEDAS MCA EVEREST AND JENINS	ADHOS	ADH-ECISR	PZA	PZA	ADHOS	MEX	6	15	\$ 397.00	\$ 2,382.00	\$ 5,955.00
23	MED-023	ENSAMBLE DE RESPALDO DOBLE COLOR AZUL PARA SILLA DE RUEDAS MCA EVEREST AND JENINS	HOME CARE	HC	PZA	PZA	HOME CARE	MEX	10	23	\$ 210.00	\$ 2,100.00	\$ 4,830.00
24	MED-024	ESFIGMOMANOMETRO ANEROIDE DE PARED, CARATULA DE 15 CM. LIBRE DE MERCURIO. PRECISION +/- 3 MM Hg. MARCA WELCH ALLYN TYCOS MODELO 7670-01	WELCH ALLYN TYCOS	7670-01	PZA	PZA	WELCH ALLYN TYCOS	MEX	12	30	\$ 4,470.00	\$ 53,640.00	\$ 134,100.00
25	MED-025	FILTRO HIDROFIBICO DE FLUJO DE PRESION PARA VENTILADOR MCA. BEAR 1000 No DE PARTE 50000-01106.	BEAR	50000-01106	PZA	PZA	BEAR	MEX	1	2	\$ 600.00	\$ 600.00	\$ 1,200.00
26	MED-	FILTRO PARA INCUBADORA	MEDIX	ADH-	PZA	PZA	MEDIX	MEX	2	3	\$ 107.00	\$ 214.00	\$ 321.00





GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA OAXACA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de
Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR013-N-67-2024ADQUISICIÓN DE REFACCIONES DE EQUIPO MEDICO, RÉGIMEN IMSS - ORDINARIO, EJERCICIO 2024. QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 37 Y 37 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PARTIDA	CLAVE	CONCEPTO	MARCA	MODELO, CÓDIGO, LINEA, No. DE CATALOGO	PRESELECCIÓN	UNIDAD	FABRICANTE	PAIS DE FABRICACION	CANTIDAD ADICIONAL MINIMA	CANTIDAD ADICIONAL MAXIMA	PRECIO UNITARIO OFERTADO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
	026	MARCA MEDIX MODELO 305. MEDIDAS DE 12 X 84 CMS. FLUJÓMETRO DE OXIGENO PARA USO MEDICO PEDIÁTRICO, CON ESCALA EN LITROS POR MINUTO. GASTO DE 0 A 1 LPM CON VALVULA DE GRADUACION FINA CON ENTRADA POSTERIOR DE 1/8" NPT. NO INCLUYE CONECTOR PARA TOMA, MARCA INFRA CÓDIGO 400058, MODELO FM-01UO-F2, NORMAS APLICADAS CGA Y FDA	INFRA	400058 MOD-FM-01UO-F2	PZA	PZA	INFRA	MEX	1	2	\$ 3,970.00	\$ 3,970.00	\$ 7,940.00
27	MED-027	FLUJÓMETRO DE OXIGENO PARA USO MEDICO, CON ESCALA EN LITROS POR MINUTO. GASTO DE 0 A 15 LPM CON VALVULA DE GRADUACION FINA CON ENTRADA POSTERIOR DE 1/8" NPT. NO INCLUYE CONECTOR PARA TOM, MARCA INFRA CÓDIGO 400055 MODELO FM-15UO-F2, NORMAS APLICADAS CGA Y FDA	INFRA	400055 MOD-FM-15UO-F2	PZA	PZA	INFRA	MEX	115	286	\$ 517.00	\$ 59,455.00	\$ 147,862.00
28	MED-028	FLUJÓMETRO DE OXIGENO PARA USO MEDICO, CON ESCALA EN LITROS POR MINUTO. GASTO DE 0 A 8 LPM CON VALVULA DE GRADUACION FINA CON ENTRADA POSTERIOR DE 1/8" NPT. NO INCLUYE CONECTOR PARA TOM, MARCA INFRA CÓDIGO 400056 MODELO FM-08UO-F2, NORMAS APLICADAS CGA Y FDA	INFRA	400056 MOD-FM-08UO-F2	PZA	PZA	INFRA	MEX	6	14	\$ 470.00	\$ 2,820.00	\$ 6,580.00
29	MED-029	FLUJÓMETRO DE OXIGENO PARA USO MEDICO, CON ESCALA EN LITROS POR MINUTO. GASTO DE 0 A 8 LPM CON VALVULA DE GRADUACION FINA CON ENTRADA POSTERIOR DE 1/8" NPT. NO INCLUYE CONECTOR MARCA INFRA CÓDIGO 400056 MODELO FM-08UO-F2, NORMAS APLICADAS CGA Y FDA	INFRA	400056 MOD-FM-08UO-F2	PZA	PZA	INFRA	MEX	6	14	\$ 470.00	\$ 2,820.00	\$ 6,580.00
30	MED-030	FOCO DE 6V 10W PARA MICROSCOPIO, MARCA CARL ZEISS MOD. K7 SERIE 55-3-225605	ASL	K7	PZA	PZA	ASL	MEX	8	20	\$ 70.00	\$ 560.00	\$ 1,400.00





ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR013-N-67-2024ADQUISICIÓN DE REFACCIONES DE EQUIPO MEDICO, RÉGIMEN IMSS - ORDINARIO, EJERCICIO 2024. QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 37 Y 37 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PARTIDA	CLAVE	CONCEPTO	MARCA	MODELO, CÓDIGO, LINEA, No. DE CATÁLOGO.	PRESELECCIÓN	UNIDAD	FABRICA NTE	PAIS DE FABRICACION	CANTIDAD AD MINIMA	CANTIDAD AD MAXIMA	PRECIO UNITARIO OFERTADO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
31	MED-031	FOCO DE HALOGENO WELCH ALLYN 04200	ASL	4200	PZA	PZA	ASL	MEX	8	19	\$ 370.00	\$ 2,960.00	\$ 7,030.00
32	MED-032	FOCO PARA MANGO PARA FIBRA OPTICA MARCA WELCH ALLYN MODELO 02300	ASL	2300	PZA	PZA	ASL	MEX	16	39	\$ 150.00	\$ 2,400.00	\$ 5,850.00
33	MED-033	FOCO WELCH ALLYN 04700	ASL	4700	PZA	PZA	ASL	MEX	16	38	\$ 85.00	\$ 1,360.00	\$ 3,230.00
34	MED-034	FOCO WELCH ALLYN 04800	ASL	4800	PZA	PZA	ASL	MEX	16	38	\$ 85.00	\$ 1,360.00	\$ 3,230.00
37	MED-037	HULE "Y" GRIS PARA ESTETOSCOPIO	HOME CARE	HC-Y	PZA	PZA	HOME CARE	MEX	116	290	\$ 13.00	\$ 1,508.00	\$ 3,770.00
38	MED-038	INYECTOR DE SUCCIÓN PARA ADITAMENTO SENCILLO Y/O DOBLE. MARCA INFRA CODIGO 400970 MODELO D-246	INFRA	400970 MOD-D-246	PZA	PZA	INFRA	MEX	32	80	\$ 877.00	\$ 28,064.00	\$ 70,160.00
39	MED-039	JERINGA TRIPLE PARA UNIDAD DE DENTAL	MEDIDENTAL	TRIPLE	PZA	PZA	MEDIDENTAL	MEX	6	14	\$ 250.00	\$ 1,500.00	\$ 3,500.00
40	MED-040	JGO DE 4 PINZAS PARA ECG ADULTO	ADHOS	ADH-JPECG	PZA	PZA	ADHOS	MEX	4	9	\$ 321.00	\$ 1,284.00	\$ 2,889.00
42	MED-042	LAPIZ DESECHABLE PARA ELECTROCAUTERIO MARCA VALLEY LAB. MODELO FORCE FX-CY SERIE F7156129A	SHINMED	UNIVERSAL	PZA	PZA	SHINMED	MEX	40	100	\$ 70.00	\$ 2,800.00	\$ 7,000.00
43	MED-043	LUBRICANTE EN SPRAY PARA PIEZA DE MANO, PRESENTACION 250 ML	LUBRIDER M	250ML	PZA	PZA	LUBRIDER M	MEX	34	85	\$ 42.00	\$ 1,428.00	\$ 3,570.00
44	MED-044	MANGUERA REFORZADA CONDUCTIVA, COLOR VERDE PARA OXÍGENO CON VALVULA DE PASO. DE 6 METROS DE LONGITUD. MARCA INFRA CÓDIGO 401371 MODELO MANG-OXY-6C, NORMAS APLICADAS CGAV-5-1989, CGAG-4.1-1996.	INFRA	401371 MOD-MANG-OXY-6C	PZA	PZA	INFRA	MEX	5	12	\$ 670.00	\$ 3,350.00	\$ 8,040.00
45	MED-045	MANGUERA AMARILLA PARA AIRE CON VALVULA DE PASO. DE 6 METROS DE LONGITUD. MARCA INFRA CÓDIGO 401373 MODELO MANG-AIR-6, NORMAS	INFRA	401373 MOD-MANG-AIR-6	PZA	PZA	INFRA	MEX	5	12	\$ 550.00	\$ 2,750.00	\$ 6,600.00





GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA OAXACA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de
Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050CYR013-N-67-2024ADQUISICIÓN DE REFACCIONES DE EQUIPO MEDICO, RÉGIMEN IMSS - ORDINARIO, EJERCICIO 2024. QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 37 Y 37 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PARTIDA	CLAVE	CONCEPTO	MARCA	MODELO, CÓDIGO, LINEA, No. DE CATALOGO.	PRESENTACIÓN	UNIDAD	FABRICANTE	PAIS DE FABRICACION	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO OFERTADO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
		APLICADAS CGAV-5-1989, CGAG-4-1-1996.											
46	MED-046	MANGUERA TRANSPARENTE PARED GRUESA PARA AIRE 8 MM, ROLLO DE 100 M.	TYGON	8MM	ROLLO DE 100 M.	ROLLO	TYGON	MEX	2	3	\$ 677.00	\$ 1,354.00	\$ 2,031.00
47	MED-047	MANGUERA TRANSPARENTE PARED GRUESA PARA OXIGENO 6 MM, ROLLO DE 100 M.	TYGON	6MM	ROLLO DE 100 M.	ROLLO	TYGON	MEX	1	2	\$ 672.00	\$ 672.00	\$ 1,344.00
48	MED-048	MANOMETRO ANEROIDE MCA ADEX STANDAR	ADHOS	ADH-MAS	PZA	PZA	ADHOS	MEX	133	332	\$ 83.00	\$ 11,039.00	\$ 27,556.00
49	MED-049	MECANISMO DE SELLO PARA TOMA MURAL. MARCA INFRA CODIGO 401650 MODELO 514504-T	INFRA	401650 MOD-514540-T	PAQUETE CON 10 PIEZAS	PAQUETE	INFRA	MEX	4	10	\$ 107.00	\$ 428.00	\$ 1,070.00
50	MED-050	OLIVAS PARA ESTETOSCOPIO CHICAS DE 1/8" MCA ADEX	HOME CARE	CHICAS	PZA	PZA	HOME CARE	MEX	95	236	\$ 7.00	\$ 665.00	\$ 1,652.00
51	MED-051	OLIVAS PARA ESTETOSCOPIO GRANDES DE 3/16" MCA ADEX PERAS INSUFLADORAS CON VALVULA ADMISORA Y EMISORA PARA ESFIGMOMANOMETRO. MARCA WELCH ALLYN TYCOS CODIGO 5088-01	HOME CARE	GRANDES	PZA	PZA	HOME CARE	MEX	107	266	\$ 7.00	\$ 749.00	\$ 1,862.00
52	MED-052	PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD DE ACERO INOXIDABLE DOS LINEAS, MCA. STAR DENTAL, MOD. CONCENTRIX III.	ADHOS	ADH-PIPE	PZA	PZA	ADHOS	MEX	101	252	\$ 57.00	\$ 5,757.00	\$ 14,364.00
53	MED-053	PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD DE ACERO INOXIDABLE DOS LINEAS, MCA. STAR DENTAL, MOD. CONCENTRIX III.	CONCENTRIX	III	PZA	PZA	CONCENTRIX	MEX	3	6	\$ 4,170.00	\$ 12,510.00	\$ 25,020.00
54	MED-054	PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD MARCA CHAMPION	MEDIDENTAL	ALTA VELOCIDAD	PZA	PZA	MEDIDENTAL	MEX	12	28	\$ 970.00	\$ 11,640.00	\$ 27,160.00
55	MED-055	PIEZA DE MANO DE BAJA VELOCIDAD DE ACERO INOXIDABLE EL CUAL SE COMPONE DE MOTOR, CONO RECTO, ADAPTADOR PARA CONTRAÁNGULO, CONECTOR. MARCA STAR DENTAL, MODELO	MEDIDENTAL	BAJA VELOCIDAD	PZA	PZA	MEDIDENTAL	MEX	4	9	\$ 1,757.00	\$ 7,028.00	\$ 15,813.00





ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR013-N-67-2024ADQUISICIÓN DE REFACCIONES DE EQUIPO MEDICO, RÉGIMEN IMSS - ORDINARIO, EJERCICIO 2024. QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 37 Y 37 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PARTID A	CLAVE	CONCEPTO	MARCA	MODELO, CÓDIGO, LINEA, No. DE CATÁLOGO.	PRESE NTACIO N	UNIDAD	FABRICA NTE	PAIS DE FABRIC ACION	CANTID AD MINIMA	CANTID AD MAXIMA	PRECIO UNITARIO OFERTADO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
		TITAN 3											
56	MED-056	REGULADOR WESTERN CONEXION CGA-540 CAPACIDAD DE ENTREGA, FLUJO 0-15 LITROS POR MINUTO, DOBLE PASO, SALIDA PARA HUMIDIFICADOR, SE ACOPLA CON CILINDROS DE OXIGENO HUMIDIFICADOR, PARA USO MEDICO. MARCA INFRA CODIGO 4747 MODELO FMI-540-M	INFRA	4747 MOD-FMI-540-M	PZA	PZA	INFRA	MEX	7	16	\$ 2,000.00	\$ 14,000.00	\$ 32,000.00
57	MED-057	REGULADOR PARA OXIGENO ALTA PRESION MODELO SMITHS RANGO DE TRABAJO 0-14 KG/CM2 ENTRADA AMERICANA. MARCA INFRA	IFRA	SMITHS	PZA	PZA	IFRA	MEX	1	2	\$ 1,617.00	\$ 1,617.00	\$ 3,234.00
58	MED-058	REGULADOR PARA OXIGENOTERAPIA CONEXION CGA-540 (ADULTO), CON FLUOMANÓMETRO, CAPACIDAD DE FLUJO 2-15 LITROS POR MINUTO. CONEXIÓN PARA CILINDRO Y SALIDA A HUMIDIFICADOR. MARCA INFRA CODIGO 4730 MODELO FMC-341-M, NORMAS APLICADAS CGAE-7-1992, CGAV-5-1989, CGAG-4-1-1996, UL 252	INFRA	4730 MOD-FMC-341-M	PZA	PZA	INFRA	MEX	1	2	\$ 1,760.00	\$ 1,760.00	\$ 3,520.00
59	MED-059	REGULADOR PARA OXIGENOTERAPIA, CAPACIDAD DE FLUJO DE 0.25 A 15 LPM, CONEXIÓN A YUGO CGA-870 Y SALIDA PARA CONEXIÓN A CÁNULA O HUMIDIFICADOR. PARA USO EN CILINDRO PORTATIL 0.682 L	INFRA	YUGO CGA-870	PZA	PZA	INFRA	MEX	22	55	\$ 1,150.00	\$ 25,300.00	\$ 63,250.00
60	MED-060	REGULADOR PARA OXIGENOTERAPIA CONEXION CGA-540 (PEDIATRICO), CON	INFRA	4329 MOD-FM2-540-M3	PZA	PZA	INFRA	MEX	8	18	\$ 1,617.00	\$ 12,936.00	\$ 29,106.00



ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR013-N-67-2024ADQUISICIÓN DE REFACCIONES DE EQUIPO MEDICO, RÉGIMEN IMSS - ORDINARIO, EJERCICIO 2024. QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 37 Y 37 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PARTIDA	CLAVE	CONCEPTO	MARCA	MODELO, CÓDIGO, LINEA, No. DE CATALOGO.	PRESENTACIÓN	UNIDAD	FABRICANTE	PAIS DE FABRICACION	CANTIDAD AD MINIMA	CANTIDAD AD MAXIMA	PRECIO UNITARIO OFERTADO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
		FLUOMANÓMETRO, CAPACIDAD DE FLUJO 0-3.5 LITROS POR MINUTO. CONEXIÓN PARA CILINDRO Y SALIDA A HUMIDIFICADOR. MARCA INFRA CODIGO 4329 MODELO FM2-540-M3, NORMAS APLICADAS CGAE-7-1992, CCAV-5-1989, CGAG-4.1-1996, UL 252											
61	MED-061	RESISTENCIA DE ACERO INOXIDABLE TIPO "U" DE 5000W. 220V. 62 CM DE LONGITUD. PARA AUTOCLAVE MARCA OTSA MOD. AGE-5096G	OTSA	ACE-5096C	PZA	PZA	OTSA	MEX	4	9	\$ 477.00	\$ 1,908.00	\$ 4,293.00
62	MED-062	RESISTENCIA DE ACERO INOXIDABLE TIPO "U" DE 50 CMS. DE LONG. 4000 W. Y 220 VOLTS. PARA ESTERILIZADOR MARCA FEHLMEX MODELO KARBL-2838, INCLUYE DOS EMPAQUES DE SILICON PARA EL PLATO PORTA RESISTENCIA Y TUERCAS PARA AUTOCLAVE	FEHLMEX	KARBL-2838	PZA	PZA	FEHLMEX	MEX	3	6	\$ 635.00	\$ 1,905.00	\$ 3,810.00
63	MED-063	RESISTENCIA ELECTRICA (JUEGO DE 3 PIEZAS) TIPO "U" DE 6,000 W, 220 VOLTS. 72 CM DE LONGITUD. DE ACERO INOXIDABLE. INCLUYE 2 EMPAQUES DE SILICON PARA EL PLATO PORTA RESISTENCIAS Y TUERCAS. PARA AUTOCLAVE MARCA FEHLMEX MODELO AZTECA 2038 EG	FEHLMEX	AZTECA 2038EG	JUEGO DE 3 PZAS.	JUEGO	FEHLMEX	MEX	2	4	\$ 2,370.00	\$ 4,740.00	\$ 9,480.00
64	MED-064	RUEDA NEUMATICA COMPLETA No. 17 PARA SILLA DE RUEDA EVEREST	HOME CARE	NO. 17	PZA	PZA	HOME CARE	MEX	4	8	\$ 700.00	\$ 2,800.00	\$ 5,600.00
65	MED-065	SOQUETS PARA MANGO DE LARINOSCOPIO CAT 608125-501WA	WELCH ALLYN	608125-501WA	PZA	PZA	WELCH ALLYN	MEX	9	21	\$ 700.00	\$ 6,300.00	\$ 14,700.00





ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-CYR-050GYR013-N-67-2024ADQUISICIÓN DE REFACCIONES DE EQUIPO MEDICO, RÉGIMEN IMSS - ORDINARIO, EJERCICIO 2024. QUE EFECTUA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 37 Y 37 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PARTIDA	CLAVE	CONCEPTO	MARCA	MODELO, CÓDIGO, LINEA, No. DE CATÁLOGO.	PRESENTACIÓN	UNIDAD	FABRICANTE	PAIS DE FABRICACION	CANTIDAD AD MINIMA	CANTIDAD AD MAXIMA	PRECIO UNITARIO OFERTADO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
66	MED-066	TAPA DE HULE CON PIVOTES DE ACERO INOXIDABLE Y DISPOSITIVO CONTRA DERRAMES. PARA FRASCOS DE 1 Y 2 LITROS. MARCA INFRA CODIGO 4710 MODELO PF-111-G	INFRA	4710 MOD-PF111-G	PZA	PZA	INFRA	MEX	4	10	\$ 217.00	\$ 868.00	\$ 2,170.00
67	MED-067	TERMOMETRO DE PIEL PARA MONITOR DE PACIENTE MARCA DATASCOPE MODELO PASPORT. No. CAT. 0206-00-0709	DATASCOPE	CAT0206-00-0709	PZA	PZA	DATASCOPE	MEX	2	3	\$ 770.00	\$ 1,540.00	\$ 2,310.00
69	MED-069	VALVULA DE SEGURIDAD DE 13 MM DE 2.8 KG/CM2 MARCA VAYREMEX MODELO 211 PARA AUTOCALVE MARCA FHELMEX MODELO AZTECA 2038 EG	VAYREMEX	MOD-211	PZA	PZA	VAYREMEX	MEX	2	4	\$ 1,297.00	\$ 2,594.00	\$ 5,188.00
70	MED-070	FOCO DE HALOGENO EFR15V 150 W MARCA PHILLIPS LOTE 64236048	PHILLIPS	EFR	PZA	PZA	PHILLIPS	MEX	3	6	\$ 133.00	\$ 399.00	\$ 798.00
73	MED-073	FOCO PARA OTOSCOPIO CAT. 10421 MCA. RIESTER (PAQ. C/6 PZAS.)	RIESTER	10421	PZA	PZA	RIESTER	MEX	1	2	\$ 2,170.00	\$ 2,170.00	\$ 4,340.00
74	MED-074	FOCO PARA OFTALMOSCOPIO CAT. 10424 MCA. RIESTER (PAQ. C/6 PZAS.)	RIESTER	10424	PZA	PZA	RIESTER	MEX	1	2	\$ 2,670.00	\$ 2,670.00	\$ 5,340.00
75	MED-075	FOCO DE 35V. PARA RETINOSCOPIO CAT. 03700 MCA. WELCH ALLYN	WELCH ALLYN	3700	PZA	PZA	WELCH ALLYN	MEX	5	11	\$ 117.00	\$ 585.00	\$ 1,287.00
76	MED-076	TRAMPAS TERMOSTATICAS PARA VAPOR 1/2 NPT PARA AUTOCALVE MARCA OTSA MODELO AGE 5196 GMP	OTSA	AGE-5196-GMP	PZA	PZA	OTSA	MEX	2	4	\$ 2,021.00	\$ 4,042.00	\$ 8,084.00
78	MED-078	FILTRO BACTERIOLOGICO REUSABLE PARA VENTILADOR VOLUMETRICO MARCA PURITAN BENETTE MODELO 840.	PURITAN BENETTE	MOD-840	PZA	PZA	PURITAN BENETTE	MEX	1	2	\$ 490.00	\$ 490.00	\$ 980.00
79	MED-079	BRAZALETE MARCA ADEX ADULTO PARA PARA BAUMANOMETRO ANEROIDE DOS VIAS.	ADEX	2 VIAS	PZA	PZA	ADEX	MEX	68	170	\$ 170.00	\$ 11,560.00	\$ 28,900.00



ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR013-N-67-2024ADQUISICIÓN DE REFACCIONES DE EQUIPO MEDICO, RÉGIMEN IMSS - ORDINARIO, EJERCICIO 2024. QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 37 Y 37 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PARTIDA	CLAVE	CONCEPTO	MARCA	MODELO, CÓDIGO, LINEA, No. DE CATÁLOGO.	PRESENTACIÓN	UNIDAD	FABRICANTE	PAIS DE FABRICACION	CANTIDAD AD MINIMA	CANTIDAD AD MAXIMA	PRECIO UNITARIO OFERTADO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
82	MED-082	RUEDA DELANTERA DE REPUESTO PARA SILLA DE RUEDAS DE 8" X 1" INCLUYE HERRAJES Y ELEMENTOS DE FIJACION	ADHOS	ADH-RDPSR	JUEGO DE DOS PIEZAS	JGO	ADHOS	MEX	2	4	\$ 100.00	\$ 200.00	\$ 400.00
83	MED-083	RUEDA TRASERAS REFORZADA NEUMATICAS 24" PLG PARA SILLA DE RUEDA MCA EVEREST AND JENINGS	MOBICARE	RT-24-PULG	PZA	PZA	MOBICARE	MEX	1	2	\$ 690.00	\$ 690.00	\$ 1,380.00
84	MED-084	ESCALEADOR ULTRA SONICO: DOS FUNCIONES: ESCAREADOR, PERIODONCIA, INCLUYE 5 PUNTAS G1 (2) G2, G4, P1	UDS-B LED WOODPECKER	UDS-J2LED	KIT CON 5 PUNTAS	KIT CON 5 PUNTAS	UDS-B LED WOODPECKER	MEX	2	5	\$ 4,070.00	\$ 8,140.00	\$ 20,350.00
87	MED-087	BAUMA Y ESTETOSCOPIO CON BRAZALETE DE NYLON, CÁMARA, MANGUERAS DE LÁTEX Y VÁLVULA CON PERILLA DE METAL - HOME CARE, BRAZALETE DE NYLON SIN GANCHO. INCLUYE: MANÓMETRO CON MAQUINARIA JAPONESA Y SERIADA, CÁMARA, MANGUERAS Y PERILLAS DE LÁTEX, VÁLVULA Y FILTRO METÁLICO. ESTETOSCOPIO SIMPLE CON MANGUERA DE 22" EN "Y". INCLUYE: ESTUCHE DE TRASLADO AL COLOR DEL BAUMANÓMETRO. COLOR: AZUL MARINO. Código: HCR-2400	HOME CARE	HCR2400	KIT	PZA	HOME CARE	MEX	54	135	\$ 397.00	\$ 21,438.00	\$ 53,595.00
88	MED-088	PIEZA DE ALTA VELOCIDAD MODELO RC 90 BC DE LA MARCA W&H. INCLUYE: PIEZA DE ALTA CON BOTA FRESAS, SPRAY SIMPLE, CON 2 ENTRADAS PARA LA UNIDAD, TAMAÑO DEL CABEZAL Ø 122 MM, VELOCIDAD MÁXIMA 330, 000 RPM	W&H	RC90-BC	PZA	PZA	W&H	MEX	1	2	\$ 3,250.00	\$ 3,250.00	\$ 6,500.00





GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA OAXACA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de
Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-CYR-050CYR013-N-67-2024ADQUISICIÓN DE REFACCIONES DE EQUIPO MEDICO, RÉGIMEN IMSS - ORDINARIO, EJERCICIO 2024, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 37 Y 37 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

En términos del art 84 del reglamento se señala lo siguiente:

El número de contrato 050CYR013N6724-001-00

El objeto es proyecto para la 2024ADQUISICIÓN DE REFACCIONES DE EQUIPO MEDICO, RÉGIMEN IMSS - ORDINARIO, EJERCICIO 2024.

El monto del contrato \$ 1,312,871.00

La fecha de firma e inicio del contrato es el 10 de junio de 2024, al 31 diciembre de 2024

El porcentaje de la fianza es del 10% siendo el monto la cantidad \$ 131,287.10

LICITANTE: VICTOR MANUEL MELO SERRANO

PARTIDA	CLAVE	CONCEPTO	MARCA	MODELO, CÓDIGO, LINEA No. DE CATALOGO.	PRESENTACIÓN	UNIDAD	FABRICA NTE	PAIS DE FABRICACION	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO OFERTADO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
35	MED-035	FRASCO DE VIDRIO GRADUADO DE 1 LITRO DE CAPACIDAD, PARA ASPIRADOR. MARCA INFRA CODIGO 4708 MODELO PF-111-9-1G	INFRA	CODIGO 4708 MODELO PF-111-9-1G	PZA	PZA	INFRA	MEX	4	10	\$ 45.00	\$ 180.00	\$ 450.00
36	MED-036	FRASCO HUMIDIFICADOR REHUSABLE CONEXIÓN CGA. CONSTA DE TAPA DE LATON CROMADO, FRASCO DE POLIPROPILENO Y COLUMNA CON BURBUDEADOR GRADO MEDICO. MARCA INFRA MEDICA CODIGO 4680 MODELO D-301, NORMAS APLICADAS CGAE-7-1992, CGAV-5-1989, CGAG-4-1-1996	INFRA	CODIGO 4680 MODELO D-301	PZA	PZA	INFRA	MEX	12	30	\$ 310.00	\$ 3,720.00	\$ 9,300.00
77	MED-077	FRASCO PARA HUMIDIFICADOR DE POLIPROPILENO CON TAPA CROMADA. SE ACOPLA CON CONCENTRADORES DE OXIGENO Y EQUIPOS DE OXIGENOTERAPIA. MARCA INFRA MODELO D-401	INFRA	CODIGO 4680	PZA	PZA	INFRA	MEX	10	24	\$ 310.00	\$ 3,100.00	\$ 7,440.00



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA OAXACA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de
Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR013-N-67-2024ADQUISICIÓN DE REFACCIONES DE EQUIPO MEDICO, RÉGIMEN IMSS - ORDINARIO, EJERCICIO 2024. QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 37 Y 37 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PARTID A	CLAVE	CONCEPTO	MARCA	MODELO, CÓDIGO, LINEA, No. DE CATALOGO.	PRESE NCIA	UNIDAD	FABRICA NTE	PAIS DE FABRIC ACION	CANTID AD MÍNIMA	CANTID AD MAXIMA	PRECIO UNITARIO OFERTADO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
89	MED-089	VASO HUMIDIFICADOR BORBOTEADOR 6 PSI 7600-0-50 RESISTENTE A IMPACTOS ACCIDENTALES SILENCIOSO Y EFICIENTE CON MARCA DE MINIMO/MAXIMO DE VOLUMEN DE AGUA CONECTOR UNIVERSAL MAYOR HUMIDIFICACION Y MENOR CONDENSACION NO DAÑA EL CONCENTRADOR DE OXIGENO PLASTICO TRANSPARENTE GRADO MEDICO CON ALARMA POP OFF DE 6 PSI	SALTER LABS	7600-0-50	PZA	PZA	SALTER LABS	MEX	10	23	\$ 50.00	\$ 500.00	\$ 1,150.00
90	MED-090	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO RECARGABLE DE HALOGENO 3.5V, SET DE CUATRO ESPECTULOS ÓTICOS REUSABLES 2.5, 3, 4, Y 5 MM, INCLUYE ESTUCHE RÍGIDO.	WELCH ALLYN	WA97200-C	KIT	KIT	WELCH ALLYN	MEX	11	27	\$ 6,770.00	\$ 74,470.00	\$ 182,790.00
91	MED-091	SOPORTE PORTAVENOCULIS PARA CONSOLA HORIZONTAL MOD. H-3.0	REGAMSA MEDICAL	SOP VENOCUL H-30	PZA	PZA	REGAMSA MEDICAL	MEX	8	20	\$ 570.00	\$ 4,560.00	\$ 11,400.00
92	MED-092	RIEL VERTICAL TIPO " GSX" PARA SOPORTE DE MONITOR, INCLUYE 2 DADOS DE DESLIZAMIENTO, PARA CONSOLA HORIZONTAL MOD. H-3.0	REGAMSA MEDICAL	RIEL GSX H-30	PZA	PZA	REGAMSA MEDICAL	MEX	4	8	\$ 970.00	\$ 3,880.00	\$ 7,760.00
93	MED-093	SOPORTE PARA MONITOR UNIVERSAL TIPO " GSX" 100 % DE ALUMINIO PARA CONSOLA HORIZONTAL MOD. H-3.0	REGAMSA MEDICAL	SOPORTE GSX H-30	PZA	PZA	REGAMSA MEDICAL	MEX	4	8	\$ 3,700.00	\$ 14,800.00	\$ 29,600.00
SUBTOTAL											\$ 550,309.00	\$ 1,312,871.00	
IVA											\$ 88,049.44	\$ 210,059.36	
TOTAL											\$ 638,358.44	\$ 1,522,930.36	



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA OAXACA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de
Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-CYR-050GYR013-N-67-2024ADQUISICIÓN DE REFACCIONES DE EQUIPO MEDICO, RÉGIMEN IMSS - ORDINARIO, EJERCICIO 2024. QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 37 Y 37 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PARTIDA	CLAVE	CONCEPTO	MARCA	MODELO, CÓDIGO, LÍNEA, No. DE CATÁLOGO.	PRESE NTACIO ÓN	UNID AD	FABRICA NTE	PAIS DE FABRICACI ON	CANTIDA D MÍNIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO OFERTADO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
		CODIGO: 4680											
85	MED-085	CILINDRO PORTÁTIL LIGERO Y PRÁCTICO PARA SU TRASLADO GRACIAS A SU CARRO PORTACILINDRO INTEGRADO. CAPACIDAD DE 682 L. RINDE HASTA 3:47 HORAS CON FLUJO CONTINUO DE 3 LITROS POR MINUTO. MODELO: OXIVIDA MÓVIL 682, MARCA: INFRA INCLUYE: CARGA, CÁNULA, HUMIDIFICADOR, REGULADOR DESMONTABLE 2-15 LPM Y CARRITO PORTACILINDRO	INFRA	CODIGO 4610	KIT	KIT	INFRA	MEX	6	14	\$ 2,750.00	\$ 16,500.00	\$ 38,500.00
86	MED-086	REGULADOR PARA OXIGENOTERAPIA, CAPACIDAD DE FLUJO DE 0.25 A 15 LPM, CONEXIÓN A YUGO CGA-870 Y SALIDA PARA CONEXIÓN A CÁNULA O HUMIDIFICADOR. REGULADOR IDEAL PARA EL CLINDRO PORTATIL OXIVIDA EJECUTIVO 682 L. Cód. 4745 MARCA INFRA	INFRA	CODIGO 4745	PZA	PZA	INFRA	MEX	5	12	\$ 1,590.00	\$ 7,950.00	\$ 19,080.00
SUBTOTAL												\$ 31,450.00	\$ 74,770.00
IVA												\$ 5,032.00	\$ 11,963.20
TOTAL												\$ 36,482.00	\$ 86,733.20

En términos del art 84 del reglamento se señala lo siguiente:

El número de contrato 050GYR013N6724-002-00



ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR013-N-67-2024ADQUISICIÓN DE REFACCIONES DE EQUIPO MEDICO, RÉGIMEN IMSS - ORDINARIO, EJERCICIO 2024. QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 37 Y 37 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

El objeto es la ADQUISICIÓN DE REFACCIONES DE EQUIPO MEDICO, RÉGIMEN IMSS - ORDINARIO, EJERCICIO 2024.

El monto del contrato \$ 74,770.00

La fecha de firma e inicio del contrato es el 10 de junio de 2024, al 31 diciembre de 2024

El porcentaje de la fianza es del 10% siendo el monto la cantidad \$ 7,477.00

Por tratarse de un pedido cuyo importe máximo es menor a 900 Unidades de Medida y Actualización, el proveedor podrá presentar la garantía de cumplimiento de las obligaciones estipuladas en las bases de la convocatoria o bien, mediante cheque certificado, cheque de caja, depósito de dinero constituido a través de certificado o billete de depósito expedido por institución de crédito autorizada o depósito de dinero ante el IMSS.

LICITANTE: YOLANDA MARTINEZ GARCIA

PARTIDA	CLAVE	CONCEPTO	MARCA	MODELO, CÓDIGO, LINEA, No. DE CATÁLOGO.	PRESENTACIÓN	UNIDAD	FABRICANTE	PAIS DE FABRICACION	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO OFERTADO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
41	MED-041	KIT DE REFACCIONES PARA SALIDA MURAL. CONSTA DE 3 PIEZAS. RESORTE, EMPAQUE Y SELLO. MARCA INFRA CODIGO 401760 MODELO K-007.	INFRA	CODIGO 401760 MODELO K-007.	KIT CON 3 PIEZAS: RESORTE, EMPAQUE Y SELLO.	KIT CON 3 PIEZAS: RESORTE, EMPAQUE Y SELLO.	FABRICA DE INSTRUMENTOS SA DE CV	MEX	52	130	\$ 236.45	\$ 12,295.40	\$ 30,738.50
68	MED-068	VALVULA MULTIPLE PARA ESTERILIZADOR MARCA FHELMEX MODELO KARBL-2038	FHELMEX	2038	PZA	PZA	FHELMEXSA DE CV	MEX	1	2	\$ 5,505.00	\$ 5,505.00	\$ 11,010.00
71	MED-071	TURBINA PARA PIEZA DE MANO	MEDIDENTA L	4888	PZA	PZA	GRUPREYSA SA DE CV	MEX	2	3	\$ 550.00	\$ 1,100.00	\$ 1,650.00



ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR013-N-67-2024ADQUISICIÓN DE REFACCIONES DE EQUIPO MEDICO, RÉGIMEN IMSS - ORDINARIO, EJERCICIO 2024. QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 37 Y 37 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PARTIDA	CLAVE	CONCEPTO	MARCA	MODELO, CÓDIGO, LINEA, No. DE CATÁLOGO.	PRESENCIA	UNIDAD	FABRICANTE	PAIS DE FABRICACION	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO OFERTADO	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
72	MED-072	DE ALTA VELOCIDAD, MARCA CONCENTRIX 4888-001 FOCO DE 24V. 150W. CAT. 64642 MARCA OSRAM	OSRAM	64642	PZA	PZA	SISIMTEL SAPI	MEX	7	17	\$ 85.00	\$ 595.00	\$ 1,445.00
SUBTOTAL												\$ 19,495.40	\$ 44,843.50
IVA												\$ 3,119.26	\$ 7,174.96
TOTAL												\$ 22,614.66	\$ 52,018.46

En términos del art 84 del reglamento se señala lo siguiente:

El número de contrato 050GYR013N6724-003-00

El objeto es la ADQUISICIÓN DE REFACCIONES DE EQUIPO MEDICO, RÉGIMEN IMSS - ORDINARIO, EJERCICIO 2024.

El monto del contrato \$ 44,843.50

La fecha de firma e inicio del contrato es el 10 de junio de 2024, al 31 diciembre de 2024

El porcentaje de la fianza es del 10% siendo el monto la cantidad \$ 4,484.35

Por tratarse de un pedido cuyo importe máximo es menor a 900 Unidades de Medida y Actualización, el proveedor podrá presentar la garantía de cumplimiento de las obligaciones estipuladas en las bases de la convocatoria o bien, mediante cheque certificado, cheque de caja, depósito de dinero constituido a través de certificado o billete de depósito expedido por institución de crédito autorizada o depósito de dinero ante el IMSS.





ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR013-N-67-2024ADQUISICIÓN DE REFACCIONES DE EQUIPO MEDICO, RÉGIMEN IMSS - ORDINARIO, EJERCICIO 2024. QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 37 Y 37 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

A continuación se menciona el resultado partidas y licitantes, después de llevarse a cabo el procedimiento de insaculación con fundamento en el artículo 36 bis de la LAASSP, 54 del reglamento debido a que, resultaron solventes en la propuesta técnica y ofertaron el mismo precio:

PARTIDA	CLAVE	CONCEPTO	LICITANTE	MARCA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO OFERTADO	RESULTADO FINAL
72	MED-072	FOCO DE 24V. 150W. CAT. 64642 MARCA OSRAM	DISTRIBUIDORA MEDICO TECNICA LA UNION SA DE CV	OSRAM	17	\$ 85.00	ASIGNADA AL 0% POR INSACULACIÓN
72	MED-072	FOCO DE 24V. 150W. CAT. 64642 MARCA OSRAM	YOLANDA MARTINEZ GARCIA	OSRAM	17	\$ 85.00	ASIGNADA AL 100% POR INSACULACIÓN

Por último se relacionan las partidas que resultan sin asignación

PARTIDA	CLAVE	CONCEPTO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA
80	MED-080	TOMA PARA AIRE MEDICINAL INSTALACION EN CONSOLA. CONSTA DE SALIDA PARA CONSOLA SENCILLA, PLACA MODULAR Y MODULO DE SERVICIO. RESISTENTE A LA INTEMPERIE Y LIQUIDOS DE LIMPIEZA. TIPO PURITAN MARCA INFRA CODIGO	44	110
81	MED-081	TOMA PARA OXIGENO MEDICINAL INSTALACION EN CONSOLA. CONSTA DE SALIDA PARA CONSOLA SENCILLA, PLACA MODULAR Y MODULO DE SERVICIO. RESISTENTE A LA	49	121

RESUMEN GENERAL DEL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO

CONCEPTO	CANTIDAD	PORCENTAJE
PARTIDAS LICITADAS	93	100%
PARTIDAS ASIGNADAS	91	99%
PARTIDAS DESIERTAS	02	01%





GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA OAXACA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de
Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR013-N-67-2024ADQUISICIÓN DE REFACCIONES DE EQUIPO MEDICO, RÉGIMEN IMSS - ORDINARIO, EJERCICIO 2024. QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 37 y 37 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

El licitante que resulte adjudicado deberá apersonarse a firmar el contrato de conformidad con el artículo número 46 de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el Acto de Fallo de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA al rubro citada., siendo las 15:00 horas del mismo día, mes y año de su inicio, levantando la presente acta para los efectos legales conducentes y para debida constancia, con fundamento en el Artículo 37 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, firmando al margen y al calce del presente documento, las personas que en ella participaron, misma a los licitantes podrán consultarla a través del sistema electrónico de compras gubernamentales <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/>

Esta convocante informa que la presente acta se difundirá en CompraNet para efectos de su notificación a los licitantes que no hayan asistido al acto. Dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal. Lo anterior en términos del art. 37 Bis de la Ley.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL



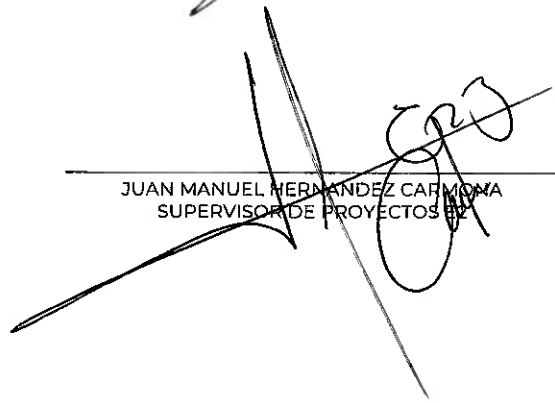
ING. JUAN ALBERTO SANPEDRO SUAREZ
ENCARGADO DE LA COORD. DE ABASTECIMIENTO
Y EQUIPAMIENTO



LIC. JULIA BAUTISTA ORTEGA
ENC. DEL DEPTO. DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS



ING. JUAN ALBERTO TORRES BAUTISTA
JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS



JUAN MANUEL HERNANDEZ CARMONA
SUPERVISOR DE PROYECTOS

